

# TRIBUNA DE QUERÉTARO

Lunes 24 de mayo de 2021 • Querétaro, QRO. • \$ 5.00. pesos • Número 994 • Año XXV



PAN, 24 mdp; el resto, 14 mdp  
Gastos de campaña

# Expresidente del IFE: AMLO no desaparecerá al INE porque no hay ni habrá condiciones

David A. Jiménez / Jaqueline Hernández

# A

ndrés Manuel López Obrador no enviará ninguna reforma para desaparecer al Instituto Nacional Electoral (INE); antes bien, toda la propaganda en contra del árbitro electoral parece ser más bien una estrategia electoral para movilizar a sus seguidores el próximo 6 de junio, manifestó Leonardo Valdés Zurita, exconsejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE).

En entrevista con *Tribuna de Querétaro*, el doctor en Sociología acota que incluso si el presidente de México mandara el proyecto para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) organice las elecciones, hay una serie de condiciones que no se cumplen ni cumplirán durante su mandato, como tener la mayoría del Senado de la República -cámara que no se encuentra en juego en este proceso- así como tener al menos 17 legislaturas locales de su lado.

A esto se agregan jurisprudencias en torno a la autonomía de poderes, por lo que sería imposible que la SCJN organice en caso de desaparecer al INE: “a mí me parece que no habrá tal iniciativa es un recurso de campaña”, señala vía Zoom. Destaca también que este mismo discurso estaría movilizando a las urnas a los opositores al presidente de México: “es posible que consideren que salir a votar es una forma de apoyar al INE como autoridad electoral y lo harán, de tal suerte que pareciera que, como efectos contradictorios, como las dos caras de la moneda, puede ser que se conviertan en motores de participación en las elecciones”.

Sobre la alianza opositora “Va por México”, conformada por los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD), el catedrático hace una pausa y pide verlo no como fenómeno ideológico, sino como una muestra del sistema de partidos, que no únicamente compite por el poder, sino que también se coordina para alcanzarlo: “creo que lo ideológico a esos partidos se les quitó ya desde hace tiempo, y nunca, sobre todo en los últimos años, han tenido una ideología que los limite en sus procesos de toma de decisiones. Además de competir también coordinan y por eso forman coaliciones, alianzas, para fortalecerse en la lucha por el poder político, porque al final del día lo que está en juego es una cantidad importante de poder político”.

## “Dique” que frena a Morena

Valdés Zurita observa también que las dinámicas locales fueron un “dique” que frenó a Morena, particularmente en los municipios y mantuvo las estructuras de los viejos partidos. Por ello el investigador de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) estima que puede haber un crecimiento del “dique” que frenará a Morena.

El futuro de Morena, señala Valdés Zurita, se espera sea el mismo que sufren los partidos del presidente en turno con las elecciones intermedias: tendencia a la baja. Y en caso de que López Obrador pierda la mayoría en San Lázaro, el expresidente del IFE no espera un bloqueo legislativo de la oposición, sino que aprenda a haber consenso y negociaciones, de manera que los proyectos que sean benéficos para México no serán frenados.

Recuerda el caso de la presidencia de Vicente Fox (2000-2006), que a pesar de no tener mayoría pudo sacar iniciativas en materia de transparencia y acceso a la información: “hay que desarrollar habilidades para la negociación de la democracia y de hacer política, de alguna manera se puede decir muy sintéticamente que la política democrática es más o menos el arte de la negociación, para que si no estoy de acuerdo en algo yo cedo, tú cedas, y vamos encontrando una propuesta común”.

En la entrevista con este semanario, Valdés Zurita también lamenta que López Obrador haya dejado pasar la oportunidad ser jefe de Estado al tener un papel muy activo en las elecciones, a punto tal de exhibir las tarjetas, práctica que calificó como un error del mandatario, pero que reitera, podría convertirse en motor de participación el próximo 6 de junio: “se quedó como jefe de partido, de pronto, en sus mañaneras parece que está diseñando estrategia electoral”.

## TQ: Tribuna de Querétaro

LVZ: Leonardo Valdés Zurita

TQ: Esta actividad política que está teniendo el presidente, ¿pone en riesgo a la democracia?

LVZ: Yo diría que es una situación muy lamentable, nunca antes en la historia reciente



de nuestro país habíamos tenido una situación en la que el jefe de Estado haciendo caso omiso de las normas establecidas en la constitución, que tenga un protagonismo tan relevante en un proceso electoral y que además haya decidido enderezar críticas hacia el INE, dos consejeros en lo particular.

Yo no tengo ninguna referencia de una situación en nuestra historia reciente que se haya presentado esa naturaleza, y pues sí es muy lamentable porque el jefe de Estado no solamente está obligado a respetar leyes y constitución y nada más políticamente está obligado a guardar una posición de neutralidad ante las elecciones en donde están luchando por el poder político. El jefe de Estado ya lo tiene, no tiene por qué ser actor en la lucha.

## TQ: ¿Qué consecuencias tendremos por el papel activo del presidente?

LVZ: Yo diría que se van a producir espectros que todavía no podemos especificar pero que sin duda alguna van a tener un impacto sobre el proceso electoral. Por un lado, la insistencia de López Obrador de decir que existe fraude electoral va a impactar sobre una parte de la opinión pública y supongo muchos de los seguidores del partido del presidente van a preocuparse por la posibilidad de un fraude electoral y es posible que eso incentive a salir a participar y a votar en las elecciones.

Por otro lado, creo que también hay un segmento importante de la población que no comulga con esas ideas, que al contrario piensa que es un error del presidente que lleve a cabo ese protagonismo y creo que esto también se va a convertir en un motor de participación de las personas que están a disgusto con este enfrentamiento. Además, hay muchas elecciones locales en esta ocasión, hay al menos una elección local en cada una de las 32 entidades federativas, de tal suerte que se eleva la conflictividad y la judicialización de los resultados de las elecciones, pues vamos a tener que tener un poco más de paciencia para que pasen las semanas y los tribunales, resuelvan las quejas.

## TQ: No se ha amonestado al presidente, ¿les tiembla la mano a las autoridades electorales?

LVZ: Ha cambiado el marco jurídico. Hasta antes de la reforma de 2014, cuando se presentaba una queja, el IFE hacía la investigación, llamaba a las partes, a quien había resultado la queja, quien estaba involucrado, se escuchaban sus argumentos jurídicos y el propio IFE dictaba una resolución.

En los casos de denuncias que recibimos contra los entonces presidentes Calderón y Peña Nieto, situaciones se estableció que habían violado la norma constitucional y que en consecuencia eran merecedores a una sanción administrativa. En aquel momento, no incluía sanciones administrativas para quien ocupaba la presidencia de la República, entonces, digamos, la sanción fue la declaración de que había habido una violación constitucional.

Pero eso cambió, la reforma de 2014, hizo que las resoluciones ya no las dicte el INE, sino cuando se presentan estas quejas el INE debe hacer la investigación, debe integrar el expediente, pero lo tiene que turnar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en donde se creó una sala especializada.

Supongo que, en virtud de que sean presentadas muchas quejas en contra del

presidente López Obrador, lo que el INE está haciendo es integrando los expedientes, los turnará a la sala especializada del tribunal que tratará de resolverlos de una manera expedita.

**TQ: Las tarjetas que han sido motivo de polémica en estos meses, incluso en las mañaneras, ¿son una forma de coacción del voto?**

**LVZ:** Este es un debate interesante, que además no es nada nuevo. Para efectos estrictamente electorales es un debate que está resuelto, y ¿por qué digo que está resuelto? porque el Tribunal Electoral se manifestó sobre el particular desde el año 2017, y hay una jurisprudencia firme: mientras no se entregue dinero, prometer programas sociales que pueden beneficiar a las personas, entonces no se trata de una infracción electoral, sino se trata de una propaganda electoral.

Nadie impugnó a la propaganda del hoy presidente López Obrador, cuando era candidato a la presidencia, cuando decía que de ganar las elecciones iba a incrementar la pensión de los adultos mayores, era una promesa de campaña, ganó y la llevó a cabo, incrementó la pensión para los adultos mayores.

Si estuviéramos ante la evidencia de que con esas tarjetas se entrega dinero entonces, se saldría del marco jurídico y sí estaríamos ante una posibilidad de compra o coacción del voto. Puede haber debates sobre si es ético o no, eso es otro debate, pero que no tiene nada que ver estrictamente con la interpretación jurídica que ya se resolvió.

**TQ: ¿Cuál es el futuro del INE y el sistema electoral si Morena vuelve a ganar la mayoría?**

**LVZ:** Yo tengo la impresión de que el presidente desaprovechó la oportunidad de ser jefe de Estado, y se quedó como jefe de partido. De pronto, en sus mañaneras parece que está diseñando estrategia electoral, yo tengo la impresión de que esos ataques a la autoridad electoral, esas denuncias e irregularidades, pues en realidad son parte de estrategia electoral.

No creo sinceramente que eso se convierta en una iniciativa desaparecer al INE y que sea la Suprema Corte la que organice las elecciones, en eso hay jurisprudencia, no solo mexicana, mundial: en la teoría de la separación de poderes no puede un poder organizar los procesos para elegir los otros porque hay autonomía de poderes.

Pero si hubiera dicha reforma, yo diría que no se pueden generar las condiciones. Primero que Morena y sus aliados tuvieran más de dos terceras partes de los diputados, hoy los tiene, pero es difícil que los tenga después del 6 de junio. Tengo la impresión de que, como siempre sucede en las elecciones intermedias, el partido del presidente y sus aliados van a disminuir su presencia en la Cámara de Diputados. Además, tiene que ser aprobada por la mayoría de los 32 congresos locales, o sea que Morena tendría que salir de estas elecciones con mayoría, en por lo menos 16 o 17 de los congresos locales y se ve muy difícil que lo pueda lograr. Pero si esto incluso sucediera, para que la reforma a la constitución se pueda convertir en una realidad, tendría que ser aprobada por dos tercios de los senadores y Morena y sus aliados no los tienen ni tendrán porque no está en juego el Senado de la República, no se eligen senadores en esta elección intermedia.

No hay condiciones, pienso yo, legislativas, parlamentarias, políticas, para hacer una reforma que desaparezca el INE o que desaparezca el Tribunal Electoral.

Además no sería prudente, las grandes reformas electorales que se han hecho en este país siempre se hacen después de la elección presidencial, se ponen a prueba en la elección intermedia, si es necesario se hacen algunos ajustes y después esas normas sirven para llevar a cabo la siguiente elección presidencial, de tal suerte que no hay condiciones y además sería imprudente intentar cambiar de raíz nuestro sistema electoral que ha probado que nos da tranquilidad para la realización de las elecciones, ha permitido la alternancia.

**TQ: Hablemos de la oposición, ¿la alianza Va por México disminuyó la pluralidad?**

**LVZ:** Yo diría que una de las grandes lecciones de 2018, es que efectivamente, traíamos una tendencia de tres cuatro partidos competitivos y en algunas entidades hasta cinco o seis partidos, lo que ya era un pluralismo, demasiado fragmentado. En 2018 esto cambió, digamos que por razones que todavía tenemos que estudiar desde la perspectiva académica hubo una reconcentración en un candidato, una coalición, una propuesta.

Pero en esa misma elección hubo un fenómeno que no se ha analizado con profundidad, que algunos investigadores hemos estado trabajando, y es que esa avalancha, ese tsunami se detuvo en las elecciones municipales, mientras que la elección presidencial, de Senado, de diputados, en donde hubo de gobernador y congresos locales, le fue muy bien a la coalición Juntos Haremos Historia, en las elecciones municipales les fue muy mal, estaban en juego mil 600 ayuntamientos y Juntos Haremos Historia solo ganaron el 22 por ciento, mientras que todos los demás ganaron más del 50 por ciento de las posiciones en disputa.

**TQ: ¿Se distinguen las dinámicas federal y locales?**

**LVZ:** Esto quiere decir que nuestros ciudadanos ya tienen un voto diferenciado y que en una misma elección pueden votar por una propuesta a nivel federal y por otra propuesta a nivel local, y más en las elecciones municipales, en donde yo tengo la hipótesis, de que está la infraestructura de los partidos políticos tradicionales, como los cimientos de los partidos políticos, ahí los tradicionales no fueron derrotados, al contrario, lograron mantener una buena cantidad de posiciones que estaban en juego.

Si eso es así, entonces, se explica la lógica de la construcción de alianzas en la elección federal y en las elecciones locales, dependiendo de la fuerza de cada uno de los partidos en esa estructura básica de sus capacidades organizativas.

A mí no me sorprende, por ejemplo, que, en varios estados de la República el PRI, PAN y PRD, vayan juntos, no desde esta perspectiva ideológica de “a lo mejor ya traicionaron sus principios”, porque creo que lo ideológico a esos partidos se les quitó ya desde hace tiempo. Al final del día el sistema de partidos es un sistema de competencia, pero también de coordinación, hasta ahora habíamos pensado que en el sistema de partidos lo único que había era competencia entre ellos, pero no, lo que la teoría política nos ha enseñado es que además de competir también coordinan y por eso forman coaliciones, forman alianzas, para fortalecerse en la lucha por el poder político.

**TQ: Para redondear la idea, municipios y Senado son el contrapeso que evitarán que Morena sea un partido hegemónico...**

**LVZ:** Yo diría que son municipios, Congresos locales y Senado de la República, también es posible que un nuevo equilibrio en la Cámara de Diputados y la distribución de las gubernaturas. En 2018 el escalón que detuvo la avalancha fue el nivel municipal, pero era una elección presidencial y el efecto arrastre se dio.

Nos da pena reconocerlo, pero así era el PRI: ganaba la presidencia, senadurías, diputaciones y gubernaturas. Quien se sorprenda por el efecto arrastre que tuvo López Obrador en 2018, no conoce la historia política electoral de este país, porque hasta antes de la elección del 94 el PRI ganaba de todas, todas, ¿por qué nos da pena? porque era un partido hegemónico, mal visto que eso se produjera, ahora cómo se produjo que un opositor tuviera mucho éxito, entonces ya está bien visto que se haya producido ese efecto avalancha. En 2018 ese efecto se detuvo en los municipios, ¿por qué se detuvo? Yo digo que, porque allí están las bases organizativas de los partidos, siguieron siendo fieles a sus marcas, a sus partidos tradicionales. En 2019-20, en las elecciones locales que hubo no le fue bien a Morena no fue sólo en los municipios, sino también en los Congresos locales.

Pareciera que las elecciones que son más locales, y en 2021 es una elección más local que federal porque a nivel federal sólo se eligen diputados y en realidad el poder político importante que está en juego son los 30 congresos locales, los ayuntamientos en 30 entidades federativas, entonces, tengo la impresión de que lo que fue el dique a la avalancha en 2018 ahora va a subir a nivel de los congresos locales y de las gubernaturas. De tal suerte que la defensa de nuestro sistema democrático y el canal de expresión de nuestro pluralismo sí está en el senado, sin duda, pero ahora va a estar en nuestros Ayuntamientos, en nuestros Congresos locales y en la distribución de las gubernaturas.

**TQ: Si Morena no obtiene mayoría, ¿veremos un gobierno paralizado por 3 años?**

**LVZ:** Yo supongo que va a suceder como ha sucedido ya en nuestra historia, que dependerá de los temas y de la capacidad de negociación de los actores políticos Fox, en su sexenio se quejaba muchísimo del bloqueo de la oposición, pero no hay que olvidar que cuando propuso modificar la constitución para incluir el derecho a la información, la transparencia y la protección de datos personales, los otros partidos no bloquearon la iniciativa, al contrario, hicieron negociaciones, aportaron y hoy tenemos un sistema nacional, a nivel federal.

Si se hacen propuestas que ayuden a este país a avanzar, que fortalezcan nuestra vida democrática institucional, yo no veo por qué los partidos opositores tuvieran que bloquear las iniciativas del presidente, ahora si son iniciativas a la reforma como a la Ley de Hidrocarburos o a la Ley de la Industria Eléctrica, que ya se está discutiendo si son constitucionales o no, pues sí ahí las oposiciones bloquearán, porque no son iniciativas que ayuden a impulsar el desarrollo del país y además que se apartan del marco constitucional.

Hay que estar atentos a los temas que el presidente López Obrador quiere impulsar en la segunda etapa de su gobierno, y a su capacidad política para negociar con los adversarios y entender que eso es la democracia, son opositores en las elecciones, pero no son enemigos. Hay que desarrollar habilidades para la negociación de la democracia y de hacer política, de alguna manera se puede decir muy sintéticamente que la política democrática es más o menos el arte de la negociación, para que si no estoy de acuerdo en algo yo cedo, tú cedés, y vamos encontrando una propuesta común que permita que el país avance, porque al final del día de eso se trata, que encuentren soluciones a los problemas que enfrentamos cotidianamente los ciudadanos.

# Celia Maya, la que más dinero privado recibe; con Kuri, empresarios y extrabajadores

Diego Hernández

**C**elia Maya García es la candidata a la gubernatura que más recurso privado ha ingresado a su campaña: 560 mil 945 pesos, según el portal de fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE). En el caso de la morenista, son sus hermanos y ella misma quienes han hecho estos aportes, particularmente. En segundo lugar, aparece Mauricio Kuri González, de Acción Nacional (PAN), quien al corte de este sábado 22 de mayo tenía 445 mil 990 pesos de dinero privado en su campaña, de varios extrabajadores suyos en Corregidora. Las candidaturas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Fuerza por México recibieron aportaciones de personas que trabajaron en el gobierno de José Calzada Rovirosa.

El Consejo General del INE acordó en noviembre de 2020 que el límite individual de aportaciones de simpatizantes -en dinero o en especie- que cada partido político nacional podrá es de 2 millones 148 mil ciento 66 pesos. Al corte de este sábado, todas las candidaturas a la gubernatura sumaban un millón 268 mil 986 pesos por este concepto.

## **E-ticket y extrabajadores atrás de Kuri**

Con anterioridad Mauricio Kuri González reportaba 445 mil 990 pesos, sin embargo, el portal del INE presentó 320 mil 240 pesos este sábado; fueron 7 los que apoyaron al panista.

El que más había aportado era José González Trejo, dirigente de la unión de comerciantes de Las Garzas y presidente del consejo directivo de los tianguistas, con 192 mil 750 pesos. No obstante; en los registros actuales aparece en ceros.

El segundo aportador más fuerte fue Francisco Javier Fraga Sastrías con 103 mil 240 pesos; de acuerdo a su perfil de LinkedIn, se desempeña como director de operaciones de E-ticket, en la plataforma de trabajadores aparece como "COO en Eticket Querétaro, Querétaro Arteaga, México".

Otro donador a la campaña del panista fue Francisco José Carrasco Cházaro, con 60 mil pesos. Anteriormente fungió como secretario técnico adscrito a la Secretaría de Administración de Corregidora, con Kuri. En 2018 se desempeñó secretario técnico adscrito a la Secretaría de Desarrollo Social de la misma demarcación.

Lorena Dulce María Mondragón Lagunes aportó la misma cantidad; ella apareció en la lista de beneficiarios del Reporte de Destinatarios de la Secretaría de Tesorería y Finanzas de Corregidora en los años 2017 y 2018. Gildardo Gutiérrez Méndez fue secretario de Desarrollo Económico de la capital; aportó 40 mil pesos,

Juan Carlos Garduño Mancebo del Castillo aportó 7 mil pesos, es empresario de Corregidora y fue director sistema municipal DIF durante el gobierno de Kuri. El último donador fue Juan Pablo Ángeles Arvizu con 30 mil pesos; él es delegado de Los Cues en el municipio de Huimilpan.

## **Los hermanos Maya**

Han sido 29 personas las que han aportado a la campaña de Celia Maya, que lleva 560 mil 945 pesos de financiamiento particular. Entre los donantes destacan cinco hermanos, que entre todos aportaron 172 mil 173 pesos: Ma. Isabel, Rosaura, Javier, Esteban y Carlos; éste entregó más de 146 mil pesos. Asimismo, la propia Celia Maya García se donó 31 mil 900 pesos.

Entre los donadores, el que más dio fue Edgar Miguel Gutiérrez Aceves con 58 mil 333 pesos, corresponde al 16.25 por ciento del total; dicha persona es el director académico del Instituto Dicormo, que se enfoca en estudios superiores localizado en la entidad.

Aparece también José Saúl García Guerrero, que donó 51 mil 799 pesos a la exmagistrada; él fue dirigente del Sindicato Único de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (SUPAUAQ) con toma de nota durante el cisma que se vivió en la organización.

Otro de los personajes a destacar de dichas aportaciones está María de los Ángeles Urquiza Aguiar con 34 mil 999; ella fue presidenta del Colegio de Abogados Litigantes del Estado de Querétaro en el periodo 2017-2019.

## **Expriistas atrás del PRD**

La perredista Raquel Ruiz de Santiago recibió anteriormente 183 mil 563 pesos de cinco personas; ahora sólo aparecen 152 mil 655 pesos. Jessica Pamela Sánchez Heredia dio la cantidad más fuerte: 138 mil 150 pesos, pero ahora sólo aparece con 69 mil 75 pesos. No tiene información pública.



Otro de los actores identificables fue Juan Carlos Olvera Servín con 7 mil 500 pesos; de acuerdo a su perfil de LinkedIn fue subcoordinador de Comunicación Social durante el gobierno de José Calzada Rovirosa. Finalmente puede mencionarse a Alejandro Bustos Carlos con 47 mil 500 pesos; tiene una licencia de funcionamiento a su nombre del Mallet Social Club ubicado en paseo De La Republica número 10600 en El Salitre.

## **Más expriistas, ahora en FXM**

Juan Carlos Martínez de Fuerza por México ha ingresado 120 mil 239 pesos de dinero privado de siete personas, entre ellos Erik Ricardo Osornio Medina, exsecretario de Desarrollo Social durante el trienio de Roberto Loyola Vera; este personaje, actual candidato a una diputación local, erogó 7 mil 775 pesos, Maximiliano Ruiz Bravo fue otro de los donadores con 4 mil 62 pesos, se sabe que fue Coordinador de Atención Ciudadana en la entidad con José Calzada Rovirosa. El exdiputado local y exregidor capitalino del Partido Verde Ecologista (PVEM), Yairo Marina Alcocer, aportó 3 mil 500 pesos.

La aportación más fuerte para Martínez Rodríguez Cecias fue de Orlando Vega Avendaño con 22 mil 400 pesos. Él fue representante legal en 2018 de "Metros Comerciales e Industriales" SA DE CV y en 2015 representante Legal de la empresa. Desarrolladora Nacional S.A. de C.V.

## **PRI, autoaportación**

Abigail Arredondo Ramos tuvo cinco personas que donaron para su campaña un total de 171 mil 733 pesos; esta cifra se redujo a 112 mil 455 pesos ya en la última consulta. El donativo más alto fue de una militante, Ma. Angélica Martínez Jurado, con 71 mil 862 pesos. Ella fungió en 2019 como miembro del comité de transparencia del PRI en Querétaro y en 2020 fue la encargada de la Secretaría de Finanzas y Administración del tricolor.

La propia Arredondo Ramos puso para su campaña 55 mil 791 pesos en un primer momento, pero ahora aparece en ceros. José Anastasio San Juan Ruiz y Raúl Rodríguez Luna fueron otros donantes, pero sus cifras no rebasan los 2 mil 500 pesos; Carlos Alberto Vázquez Mellado erogó 6 mil 33 pesos; los últimos tres no tienen información pública.

## **MC, RSP, PT Y PVEM**

La candidata de Encuentro Solidario (PES), María de Jesús Ibarra Silva, recibió 2 mil 761 de la simpatizante Patricia Alejandra García Aguilera. Por su parte, Beatriz León Sotelo obtuvo mil 65 pesos por parte de Perla Coral Becerra, candidata a regidora en Pedro Escobedo y parte del equipo de comunicación social de la candidata.

Miguel Nava Alvarado de Redes Sociales Progresistas se aportó él mismo 20 mil 589 pesos. Penélope Ramírez Manríquez del Partido del Trabajo (PT), registró a José Elías Martínez Robles por darle 38 mil pesos. Katia Reséndiz Jaime del PVEM no ha recibido aportaciones.

# PAN gasta 6 de cada 10 pesos en campañas locales

Montserrat Acosta / David A. Jiménez / Guillermo Vizcaino Ruiz

**E**l Partido Acción Nacional (PAN) ha erogado 24 millones 640 mil 476.67 pesos en sus campañas para Ayuntamientos y diputaciones locales, según el portal de fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE). Si se toma en cuenta que para el 21 de mayo todas las fuerzas políticas e independientes han erogado 38 millones 743 mil 143.87 pesos, el recurso utilizado por el blanquiazul equivale al 63.5 por ciento del total.

En un lejano segundo lugar, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) sigue en la lista de gastos, pues sus abanderados han destinado 3 millones 734 mil 971.17 mil pesos, el equivalente al 9.64 por ciento de lo que se ha destinado a campañas de diputaciones y Ayuntamientos.

Movimiento Ciudadano continúa en esta lista; el partido naranja ha utilizado 2 millones 352 mil 752.42 pesos para sus 12 candidaturas a alcaldías y 15 distritos locales. Esta cantidad equivale al 6.07 por ciento del total con corte al 21 de mayo. Dentro de los gastos, *Tribuna de Querétaro* incluyó también el recurso utilizado por independientes, por lo que este grupo ocupa el cuarto puesto. Es José Antonio Lira Mejía, alcalde con licencia en Tequisquiapan, el abanderado sin partido que más ha gastado: 239 mil 240.81 pesos. Le sigue Alfonso Suárez Estrella, aspirante al distrito XIII, con 226 mil 826.74 pesos.

Los gastos del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), que postuló a alguien en todos los distritos y municipios, son de un millón 685 mil 573.36 pesos, el 4.35 por ciento del total. Fuerza por México lleva un millón 54 mil 176.63 pesos gastados, el 2.72 por ciento del total; el "partido rosa" tiene candidatos en 16 de los 18 municipios y la totalidad de los distritos locales.

Querétaro Independiente (QI) tiene registrados gastos por 883 mil 825.71, el 2.2 por ciento del total; cabe recordar que esta fuerza local va en candidatura común con el PAN en cuatro distritos locales y seis alcaldías, sin embargo, los gastos se

registran aparte del blanquiazul. Al igual que FxM, QI se postuló en 16 de 18 municipios y 15 distritos locales.

Morena es el octavo partido que más gastó: 865 mil 413.97 pesos, el 2.23 por ciento de los 38.7 erogados en esta campaña local. Esta fuerza política logró postularse en 15 de los 18 municipios y la totalidad de los distritos locales.

Encuentro Solidario (PES) ha utilizado en campaña 795 mil 52.77 pesos (2.05 por ciento del total); el Partido de la Revolución Democrática (PRD), 549 mil 498.68 pesos (1.42 por ciento); las Redes Sociales Progresistas (RSP), 309 mil 61.85 pesos, el 0.80 por ciento del total.

Finalmente, el Partido del Trabajo ha reportado al INE gastos por 56 mil 637.40 pesos, el 0.15 por ciento del total con corte al viernes 21 de mayo. Cabe recordar que el tope de campañas es distinto según el cargo al cual se aspira.

## *Irregularidades y cambios*

La plataforma del INE se actualiza de manera constante, sin embargo, este semanario pudo documentar que en algunos casos las cantidades gastadas disminuían o bien los candidatos desaparecían del sistema. Esto ocurrió particularmente con 14 aspirantes a diputaciones locales.

Beatriz Marmolejo Rojas, quien busca la reelección en el distrito XIII por el PAN, no apareció en la base de datos el viernes, sin embargo, el martes presentaba un gasto de 573 mil 768.78 pesos. Lo mismo ocurrió con otros aspirantes como los morenistas José Samuel Mauricio Zumaya Arana y Francisco Cienfuegos Sánchez, quienes tenían 21 mil y 28 mil pesos registrados, pero ahora no aparecen registros. Mención especial merecen tres candidaturas del PES, pues Fernando Andrés Sánchez Loyola Liliana Rivera Colchado y Leyda María Jazmín Muñoz Morales presentaron una disminución en sus gastos. Bajaron de 21 mil pesos cada uno que tenían el martes a 14 mil 840 pesos para el viernes.



# Kuri paga a periódicos más de 550 mil pesos

Diego Hernández

**D**e los más de 11 millones de pesos que Mauricio Kuri González ha gastado en su campaña, 552 mil corresponden a pagos a los periódicos 'Diario de Querétaro', 'Noticias' y 'El Universal', según el portal de fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE). Al primero le dio 295 mil 441 pesos, al segundo 144 mil 189 pesos y finalmente 143 mil 66 pesos a 'El Universal'.

De igual forma, el candidato del Partido Acción Nacional (PAN) había contratado los servicios de Televisa por 150 mil pesos, según la primera revisión de este semanario, no obstante, ahora el proveedor aparece en ceros.

Hasta este sábado 22 de mayo, únicamente Kuri González, Abigail Arredondo Ramos y Celia Maya García habían registrado sus proveedores en la plataforma, es decir, las personas a las cuales han entregado el dinero para su campaña.

Kuri González reportó 174 operaciones con ellos en las que representa un gasto de 11 millones 14 mil 393 pesos hacia 44 personas morales o físicas. Globad, que recibió 677 mil 427 pesos; esta empresa tiene una concesión para la instalación, explotación, uso y aprovechamiento de espectaculares, la cual fue otorgada durante la administración del panista Marcos Aguilar Vega.

El proveedor más beneficiado por Kuri fue CLA Pliego, con un millón 739 mil 304 pesos; se define como una empresa especializada en la comercialización, localización y distribución de productos e insumos de forma global, dedicada a la gestión aduanal, liberación, así como transporte terrestre marítimo y aéreo.

El segundo contrato más grande fue para Roberto Morales Pérez, con un millón 504 mil 752 pesos; no hay información pública sobre su identidad. En tercer lugar, aparece Expresión en Exteriores con 705 mil 570 pesos.

## Maya, proveedores desconocidos

Por el momento, Maya García tiene registrados a siete proveedores a los que ha dado 9 millones 148 mil 600 pesos. A Arturo García Salim, socio-fundador de Industrias Creativas, le dio 2 millones 784 mil pesos. Otros proveedores de la

morenista no tienen información pública, como Eduardo García Ceja (988 mil 320 pesos) y Julio César Rodríguez Avendaño (928 mil pesos)

Las otras empresas a las que Maya García ha pagado han sido para la duranguense Estudio Treviño (696 mil pesos); Dominio Patrimonial Hércules (661 mil 200 pesos), empresa que se dedica a ofrecer servicios de asesoría y consultoría relacionados con administración y renta de inmuebles; SKAXI, S.A (2 millones 882 mil 280 pesos) y Comercializadora Textor (208 mil 800 pesos).

## PRI, espectaculares

Abigail Arredondo Ramos le ha dado a sus proveedores un millón 555 mil 929 pesos. Al igual que Mauricio Kuri, ella pagó a Globad, en este caso 634 mil 752 pesos. Compromiso Mexicano Comercial obtuvo 465 mil 473 pesos de la priista; la empresa está a cargo de las paradas tipo Dubái.

También el portal del INE señala que Arredondo pagó a AR 235 mil 364 pesos y a Memije Publicidad Mepsa 83 mil 520 pesos. Ambas se dedican a la renta de espacios publicitarios.



TE INVITAMOS A LA PRESENTACIÓN DEL  
PORTAL WEB

QUERÉTARO  
Otras miradas

que contiene

la hemeroteca digital de

AMANE CER  
DE QUERÉTARO  
SEMANARIO DE INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y ALTERNATIVAS

un modesto periódico que constituye una versión de la última década del siglo XX, un período muy intenso en acontecimientos políticos y culturales.

y el primer número de un panfleto digital contra el periodismo y sus costumbres, sin nombre ni periodicidad, que se propone reflexionar libremente sobre los angustiantes, locos y maravillosos años que corren.



VIERNES 28 DE MAYO DE 2021  
5 DE LA TARDE

Zoom:

<https://us02web.zoom.us/j/85885296549?pwd=THk3TjRBcVQ3NDJkcmhYNG01akI5dz09>

ID: 858 8529 6549

Código de acceso: 529831

# Nava concentra 71% del gasto de campaña en la capital

Montserrat Acosta / David A. Jiménez / Guillermo Vizcaino Ruiz

**E**n su búsqueda por la reelección, Luis Bernardo Nava Guerrero ha destinado 9 millones 292 mil 60.61 peso a su campaña, de los cuales 219 mil 838.08 pesos son de Querétaro Independiente (QI) y el resto del Partido Acción Nacional (PAN), de acuerdo al portal de fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE).

Quien sigue en gastos es María Alemán Muñoz Castillo, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), con un millón 560 mil 550.99 pesos, el 11.95 por ciento del total de 13 millones 50 mil 156.62 pesos gastados por todas las candidaturas a la presidencia municipal de Querétaro.

El candidato del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Jaime García Alcocer ha destinado 978 mil 937.79 pesos a su campaña, el equivalente a 7.5 por ciento del recurso destinado a la capital por parte de las candidaturas.

Cabe mencionar que el candidato de Morena, Arturo Maximiliano García Pérez, sólo ha registrado ingresos y gastos por 97 mil 556.12 pesos, el 0.7 por ciento del total. En su momento otras fuerzas políticas, como Movimiento Ciudadano, cuestionaron que algunas candidaturas no reportaran sus gastos íntegros. La candidata a la gubernatura Beatriz León Sotelo reconoció que tres espectaculares costaban cerca de 99 mil pesos. Hay que considerar que García Pérez tiene más de tres espectaculares en la ciudad, así como publicidad en redes y volantes.



# Morena no ha reportado gastos en Corregidora; Sosa lleva 1.7 mdp

Montserrat Acosta / David A. Jiménez / Guillermo Vizcaino Ruiz

**S**omitila Lira Arreola, candidata de Morena a la presidencia municipal de Corregidora, no ha reportado gastos al Instituto Nacional Electoral a pesar de que lleva más de una semana en campaña. En un primer momento le fue negado el registro, pero en mayo le fue permitido arrancar campaña. En contraparte, como ocurre en el resto de las demarcaciones, el candidato del Partido Acción Nacional (PAN), Roberto Sosa Pichardo, lleva la delantera en los gastos de campaña: un millón 770 mil 895.76 pesos, el 77.99 por ciento de los 2 millones 270 mil 437.97 de la totalidad de aspirantes.

Javier Navarrete de León, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), es el segundo candidato que más recurso ha gastado en Corregidora: 192 mil 539.84 pesos, el equivalente al 8.4 por ciento del total de la demarcación.

El candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Héctor González Flores, ha reportado 35 mil 472.97 pesos (1.56 por ciento del total), mientras que la regidora con licencia y candidata del Partido del Trabajo (PT), Gabriela Moreno Mayorga, sostiene que sólo ha gastado 389.55 pesos (0.017 por ciento del total).

# Cabrera gasta 8 de cada 10 pesos en campañas de SJR

Montserrat Acosta / David A. Jiménez / Guillermo Vizcaino Ruiz

**L**os 2 millones 597 mil 172.46 pesos que Roberto Cabrera Valencia, del Partido Acción Nacional (PAN), ha gastado en su campaña a la alcaldía de San Juan del Río, equivalen al 78.06 por ciento del recurso total que las 11 candidatas y candidatos han destinado a sus respectivos proyectos.

Según el portal del Instituto Nacional Electoral (INE), únicamente 2 de cada 10 pesos serían gastados por el resto de las candidaturas de oposición, pues el resto fueron erogados por el candidato blanquiazul. Fernando Irvin Matamoros Meneses, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), se encuentra en segundo lugar, con 269 mil 586.48 pesos, un 8.1 por ciento del total gastado.

Rosa María Ríos García, abanderada de Morena, ha declarado gastos por 51 mil 531.85 pesos, el 1.5 por ciento del recurso de campañas en San Juan del Río. Aunque ella entró tarde a la contienda, reportó sus gastos de campaña, cosa que no ha hecho la candidata de Morena en Corregidora, Domitila Lira Arreola.

PAN, mitad del presupuesto en Pedro Escobedo

En Pedro Escobedo, el 47 por ciento de los 792 mil 721.40 pesos utilizados por aspirantes a la presidencia municipal han sido utilizados por Amarildo Bárcenas Reséndiz, candidato del Partido Acción Nacional. El alcalde con licencia ha reportado al INE un gasto de 377 mil 294.29 pesos.

Casi empatados se encuentran el independiente Sergio Hernández Uribe y el priista Martín Figueroa Olvera, quienes han gastado 107 mil 265 y 98 mil 85.22 pesos, respectivamente. En términos porcentuales, el que va sin partido ha gastado 13.5 del total y el tricolor 12.37 por ciento.

# La mitad del gasto del PAN en Cadereyta, a propaganda

María Díaz

**C**adereyta, Qro.- Miguel Martínez Peñaloza, candidato para la alcaldía municipal de Cadereyta de Montes, por el Partido Acción Nacional (PAN) en coalición con Querétaro Independiente (QI), es quien más gastos de campaña ha reportado, con una erogación de 428 mil 250.03 pesos. De acuerdo con datos disponibles en la página oficial del Instituto Nacional Electoral (INE), dentro del apartado de rendición de cuentas y resultados de fiscalización.

De esta cantidad, el mayor gasto recae en propaganda, por un monto de 210 mil 695.45 pesos, lo que representa el 49.2% del gasto total. Por el concepto de propaganda utilitaria, 182 mil 843.1 pesos. En operativos de campaña 25 mil 737.45 pesos. En propaganda en la vía pública 8 mil 879.29 pesos. En cuanto a producción de mensajes para radio y tv, 75.29 pesos, y 19.45 pesos en propaganda exhibida en páginas de internet. Con un tope de gastos por 1 millón 760 mil 639.89 pesos.

El segundo candidato que más ha reportado es Jaime Hernández Hernández, por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), con una cantidad de 17 mil 764.75 pesos. Donde 11 mil 687 pesos corresponden a propaganda. 6 mil 35.45 pesos a propaganda utilitaria. Siendo el menor gasto por 42.3 pesos en producción de mensajes de radio y tv.

Por su parte, la candidata de Morena, Marlen Ocampo Rojo, reportó 14 mil 608.18 pesos. De los cuales, 9 mil 157.44 pesos conciernen a operativos de campaña. Mientras que 5 mil 450.74 pesos en propaganda. Miguel Ángel Leal Cisneros por el Partido Verde Ecologista de México registró un total de 12 mil 618.27 pesos. Donde el mayor gasto recae en propaganda por 7 mil 643.54 pesos. En propaganda utilitaria 2 mil 470.67 pesos. Por operativos de campaña 2 mil 367.32 pesos. El menor gasto es por 136.74 pesos, en propaganda exhibida en páginas de internet. Finalmente, del Partido Redes Sociales Progresistas (RSP) Myriam Lizbeth Guardado reportó 4 mil 243.19 pesos. Siendo Adán González Torres de Fuerza por México (FXM) el de menor gastos registrados, por la cantidad de 4 mil 132.84 pesos. Mientras que la candidata por el Partido Revolucionario Institucional, Carlota Ledesma Leal no aparece en las listas de rendición de cuentas y fiscalización del INE, no hay registros de gastos de campaña. De acuerdo con el último corte de actualización.



# PAN, el que más gasta en campaña por Tequis

María Díaz

**T**equisquiapan, Qro.- Después de no haber aparecido en el apartado de rendición de cuentas y resultados de fiscalización en la página oficial del Instituto Nacional Electoral (INE), José Alfonso Trejo Morán aspirante a la alcaldía municipal de Tequisquiapan por el Partido Acción Nacional (PAN), ahora lo hace, con un reporte total de gastos de campaña por la cantidad de 311 mil 796 pesos, siendo también el candidato que más ha reportado gastos de todos los contendientes.

De la cantidad erogada, 93 mil 020.27 pesos corresponden a propaganda exhibida en internet. 89, mil 238.8 pesos por propaganda utilitaria. Por el concepto de propaganda 78 mil 456.6 pesos. En operativos de campaña se reporta la cantidad de 51 mil 002.4 pesos. Siendo el concepto por producción de mensajes de radio y T.V, con un menor gasto, por 78.46 pesos. Con un tope de gastos por 1 millón 834 mil 436.97 pesos.

En segundo lugar, José Antonio Mejía Lira, candidato independiente, con un reporte de gastos de 184 mil 884.41 pesos. De los cuales, 92 mil 303.55 pesos corresponden a propaganda, lo que representa un 50% del gasto total. En operativos de campaña 66 mil 331.82 pesos. Y en propaganda utilitaria 26 mil 249.04 pesos.

Raúl Orihuela González por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), reporta gastos de 111 mil 461.67 pesos. De esta cantidad el gasto más grande corresponde a operativos en campaña, por 61 mil 322.86 pesos. Lo que representa el 55% del gasto total. 27 mil 225.2 pesos en propaganda. Y por propaganda utilitaria 22 mil 869.54 pesos.

Por Morena, Héctor Iván Magaña Rentería, registró un total de 60 mil 580.04 pesos. En propaganda el monto es de 39 mil 826.12 pesos. Por operativos de campaña son 11 mil 274.58 pesos. Por último, en propaganda utilitaria 9 mil 479.34 pesos.

El candidato por Movimiento Ciudadano, Luis Manuel Ríos Ríos, reportó un total de 53 mil 599.01 pesos. El mayor gasto fue en propaganda utilitaria por 50 mil 200.23 pesos. En propaganda en la vía pública 2 mil 986.35 pesos. Por propaganda 381.46 pesos. Siendo el menor gasto en producción de los mensajes de radio y tv por 30.97 pesos.

Por su parte, el candidato por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Luis Antonio Macías Trejo sólo reportó gastos en propaganda, por un total de 26 mil 500 pesos. En cuanto a los demás candidatos, Wendy María Seeldrayers Iracheta del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), 13 mil 536.75 pesos. Karla Martínez Valenzuela del partido Querétaro Independiente (QI) 9 mil 582.74 pesos. Del Partido Encuentro Solidario (PES) María Guadalupe Torres Vila 7 mil 942.55 pesos; Isaac Castro Sahade, de Redes Sociales Progresistas (RSP), 4 mil 421.05 pesos.

Finalmente, la candidata Karla Liliana Piñera Domínguez del Partido Fuerza por México (FXM) 4 mil 306.09. De acuerdo con el último corte de actualización de este organismo electoral.

DIRECTOR FUNDADOR

† Carlos Dorantes González

DIRECTOR

Víctor López Jaramillo

CONSEJO EDITORIAL

Martagloria Morales Garza, Augusto Peón Solís, María Ángeles Guzmán Molina, José Luis Ruiz Gutiérrez, Germán Espino Sánchez, Juan José Arreola de Dios

Efraín Mendoza Zaragoza

(coordinador)

JEFE DE INFORMACIÓN

David A. Jiménez

COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y DISEÑO EDITORIAL

Gabriela Lorena Roldán

JEFA DE INFORMACIÓN SJR

Ana Karina Vázquez

**TRIBUNA DE QUERÉTARO**

» DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Marcela Ávila Eggleton

» SECRETARIO ACADÉMICO

Emmanuel Domínguez

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Guadalupe Mendoza Reséndiz

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852. Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro. Teléfono y fax: 192-12-00 Ext. 5425. Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor. Correo electrónico: tribunaqueretaro@gmail.com



# “La mujer no es bandera de campaña”: Morena de SJR

Leslye Grisel Aparicio

**S**an Juan del Río, Qro. - En representación de Morena, Rosa María Ríos García, compite por la alcaldía del municipio de San Juan del Río, quien asegura que la mujer no es bandera de campaña, aún a pesar de que en ésta se presenta con el apellido de su esposo: Sinecio.

Ríos García, es licenciada en contaduría por el Colegio Guadalupe Victoria, de su natal Monclova Coahuila. Ha fungido como presidenta de la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias,

Capítulo Querétaro, A. C.; así mismo fue presidenta de cinco voluntariados con fines agropecuarios e industriales.

Aunque no tomó en cuenta al Instituto de la Mujer, una de sus propuestas para combatir la violencia de género en San Juan del Río, consiste en inaugurar una casa refugio para mujeres víctimas, en la que asegura se brindará atención psicológica, física y legal.

Actualmente San Juan del Río es el segundo municipio del estado con mayor consumo de sustancias psicoactivas, así como en narcomenudeo, por lo cual, la candidata consideró al apoyo al deporte, la cultura y el arte, como una medida para combatirlos. Además de que el municipio brindará casas contra las adicciones. Añadió que implementará una reglamentación a los centros de rehabilitación privados.

A pesar de que las paradas de transporte público, en la zona urbana del municipio, suman más de 50, Rosa María dijo que sólo existen 15 de éstas. Con base en esto,

garantiza la regularización y creación de sitios de abordaje, así como la extensión de horarios de las rutas.

Actualmente es directora de Administración y Finanzas en Desarrollos Campestre San Juan, en el que su esposo, el ingeniero Armando Sinecio Leyva, funge como presidente. Sinecio Leyva también fue secretario de Desarrollo Agropecuario del estado de Querétaro, en el trienio de 1987 a 1990.

Para combatir la inseguridad, aseguró que resolvería el problema con mayor profesionalización al cuerpo policiaco y la integración de mujeres en altos mandos. Asevera que la mujer está tomada en cuenta para el ejercicio de su gabinete, ya que éste se encuentra conformado por seis mujeres regidoras. Ante este hecho, la candidata sostuvo que no se trata de un tema paritario por parte de su partido, sino de capacidades.

Compite por Morena por cumplir con sus expectativas y creencias personales, y de esta forma compaginar en el deber con la ciudadanía. Es así como asegura que su gobierno estará comprometido con la transparencia y la rendición de cuentas.

Rosa María Ríos García, finaliza: “las personas no son por lo que dicen que van a hacer, las personas dicen que son por lo que han hecho, la historia es lo que habla de uno. Mi currículum es fruto de trabajo y esfuerzo propio. Uno no se hace santo de la noche a la mañana.”

## Mis intereses son de empresario y veo a SJR como una empresa: Jairo Puente

Ana Paola Mendoza Hernández

**S**an Juan del Río. – Jairo Iván Puente Ramírez, candidato a la presidencia municipal por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) reconoció no contar con experiencia en la función pública y que aspira a gobernar con una visión empresarial: “a pesar de que no he estado en un cargo público como funcionario, sí estoy del otro lado (...) en lugar de ser una dolencia o una carencia, va a ser mi mayor fortaleza”, sostuvo.

“Por mi empresa que es San Juan del Río, sí mis intereses son de empresario, yo veo a San Juan como una empresa, como la empresa más bonita, la empresa más grande y como la empresa que tenemos que catapultar con una buena administración política y pública”, manifestó el aspirante que se asumió como de la corriente progresista de la izquierda.

“Crear en el emprendedor, crear en el sanjuanense y en poderle dar las herramientas para que tenga un auto empleo”, son las evidencias que el candidato a la alcaldía de San Juan del Río proporcionó para creer en su administración, en caso de ganar. “Va a haber un gobierno que no te va a enseñar a estirar la mano, sino uno que otorgue la infraestructura para desarrollar el potencial del sanjuanense, hay que evitar el ocio.”

### **Para seguridad, una propuesta ambigua**

En materia de Seguridad, Jairo Puente propuso el establecimiento de comisarías, para dar una rápida y oportuna atención ciudadana.

### **Sin propuesta para atención a violencia contra las mujeres**

Calificó como complicado el tema de violencia contra las mujeres, pero habrá una secretaria que orientará y capacitará a las mujeres, para que tengan un seguimiento y una reinserción familiar o en comunidad. “Más que para la mujer, vamos a pelear mucho por la equidad de género”

### **Desconocimiento en agricultura**

En cuestiones de agricultura, el candidato declaró: “al campo hay que tecnificarlo, hay que

ver la manera de establecer sistemas de riego para aprovechar el agua y dar una propuesta en este momento sería realmente irresponsable de mi parte, una vez teniendo la alcaldía podremos manejar el campo de manera asertiva.”

### **Para movilidad, subsidio sin diagnóstico**

En temas de movilidad, como primera propuesta de transporte público, Jairo Puente, planteó hacer un diagnóstico con los concesionarios y hacer las vinculaciones correspondientes. “Nuestro gobierno va a proponer un subsidio para el mantenimiento de las unidades (...) hay que poner vías alternas y también pensar en el discapacitado”.

### **El PRD no figura en la competencia que reflejan las encuestas**

Dado que la encuesta de Mitofsky de Roy Campos, aplicada en el mes de marzo, coloca al PRD dentro de los tres primeros lugares Jairo Puente, ingeniero industrial de formación, señaló que “me estoy enfocando en mi trabajo, para no perder el objetivo de ser un buen funcionario, nuestro primer indicador es la recuperación del partido y sobre ese indicador estamos trabajando. Para mí el número real va a venir de una encuesta realizada por la UAQ y otras instituciones serias, hasta ese momento voy a voltear a ver las encuestas”



# Foros de consulta sin resultados: propuesta de Mejía en Tequisquiapan

Nadia Velázquez Moreno.

**T**equisquiapan, Qro.- José Antonio Mejía Lira, candidato independiente que busca la reelección para la alcaldía del municipio de Tequisquiapan, organizó un Foro de Ecología y Sustentabilidad, que tuvo lugar en el Hotel Relox, en donde aseguró que el evento era el inicio de la “institucionalización de los consejos de participación ciudadana” y que estos tendrían gran relevancia para su administración en caso de verse favorecido en las próximas elecciones, sin embargo, durante su gobierno estos no tuvieron resultados.

Durante la administración que Mejía concluirá se obtuvieron los resultados vía Plataforma Nacional de Transparencia, en donde se informaba que durante el periodo del 1 de octubre de 2018 al 15 de febrero de 2021 solo se habían realizado dos foros de consulta ciudadana, y uno de ellos está relacionado con la publicación del Reglamento de Equilibrio Ecológico y Gestión Ambiental.

Al evento asistieron como invitados el actual regidor de Ecología, Pablo Emilio Pérez Zarco, el licenciado Pablo Uribe Malagamba y Leandro Junquera, representante de la empresa One Water.

El candidato se presentó frente a los asistentes del foro y expresó que el tema de la sustentabilidad y la ecología es un tema que ocupa a todos los ciudadanos. Así mismo, aseguró que el evento era el inicio de la “institucionalización de los consejos de participación ciudadana” y que estos tendrían gran relevancia para su administración en caso de verse favorecido en las próximas elecciones.

Por otra parte, enfatizó que la participación y la organización con la ciudadanía, debía trabajarse de manera conjunta con expertos e interesados en las distintas materias, no solo en el ámbito ecológico, sino en otros ejes rectores de participación ciudadana, como la movilidad, seguridad pública, desarrollo urbano, infraestructura y salud.

Tras su presentación, procedieron sus invitados a exponer las posibles líneas de acción. El regidor de Ecología presentó algunas cuestiones del municipio como lo es la calidad del aire, para lo que retomó situaciones específicas en cuanto a

fuentes móviles y fuentes fijas. Por otro lado, enunció las problemáticas en cuanto al agua, entre las que se destacan la sequía, la sobredemanda de los acuíferos y el rebasamiento de la capacidad de las plantas de agua.

El funcionario estableció algunas propuestas de trabajo en el tema, como el establecimiento de rutas para bicicletas, para fomentar la actividad por encima del uso de automóviles, así como una concientización del uso del agua.

Por su parte, Leandro Junquera promocionó el proyecto “algaewheel”, que es una tecnología que aprovecha la producción de algas para el tratamiento del agua y que sea posible reusarla. Durante su exposición, aseguró que esta tecnología es más económica que la de las plantas de tratamiento de agua tradicional, sin embargo, durante el foro no se mencionaron los costos.

David Dorantes presentó una iniciativa de proyecto que pretende ser autosustentable económicamente, consiste en comprar los predios que se encuentren en los márgenes del río y destinarlos a cumplir distintas funciones, como el cultivo, el turismo, la creación de parques, pero todo a través de la compra y la asesoría.

Explicó que se deben sembrar productos de alta gama, cambiar la siembra del maíz por frutas silvestres como la zarzamora, y que debe resarcirse la contaminación del agua, implementar nuevas tecnologías de riego y la gestión ordenada del medio urbano, para incrementar la rentabilidad y atraer inversores.

Sobre el proyecto, el exponente afirmó que ya fue presentado al candidato para la gubernatura del estado, Mauricio Kuri, y que este externó su apoyo para realizarlo si el banco mundial aportaba con el 90% del costo total.

Finalmente, en la sesión de preguntas y respuestas, el regidor Pablo Pérez Zarco invitó a los participantes a expresar sus aportaciones para tenerlas en cuenta en un futuro plan de trabajo, y posterior a las aportaciones del público, uno de los participantes del foro expresó la necesidad de escuchar por propia voz del candidato cuáles eran sus compromisos finales, por lo que pidió que le hicieran llegar la respuesta, pues él ya no estaba presente.

## El campo, un sector en total olvido por el gobierno: Fidencio Romero

Estefanía Aguilar Melo

**S**an Juan del Río, Qro. - El campo es un sector estratégico importante para el desarrollo y crecimiento social, en particular el municipio de San Juan del Río, sin embargo, se ha dejado en total abandono por parte de sus gobernantes en turno, afirmó Fidencio Romero Martínez, presidente de la Unión de Ejidos “Adolfo López Mateos”. El campo ha sido olvidado por los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal, pero gobierno municipal y estatal son quienes primeramente deberían darle prioridad al campo sanjuanense. El líder de ejidatarios expuso que sería muy importante que la nueva

administración diera más importancia al campo, porque es un factor importante, sin embargo, se apoya más a otros sectores, como lo son el industrial o comercial.

Romero Martínez explicó que más del 70 por ciento de la superficie de San Juan del Río es de carácter ejidal y que la Unión de Ejidos “Adolfo López Mateos” está conformada por los 52 ejidos, posicionando al municipio como el más importante, porque cuenta con la mayor cantidad en todo el estado. “Los ejidos específicamente en el municipio son muy importantes por dos razones; la primera es por la cantidad de población ejidal que hay, la cual, son más de seis mil personas y la segunda, por la cantidad de superficie que tienen los dueños” afirmó el representante.

“Los dueños de las tierras lo que requieren es apoyo del presupuesto público tanto municipal como estatal para la realización de proyectos que garanticen el desarrollo del campo”. El representante aseveró que los ejidos tienen proyectos, pero que los dueños, que al mismo tiempo son los que trabajan el campo, en su mayoría son de bajos recursos y no cuentan con los apoyos financieros suficientes para realizar trabajos necesarios, es por eso por lo que requieren los apoyos que les permitan el crecimiento.

El representante de la Unión de Ejidos reconoció que sí existen los apoyos por



parte de los gobiernos, pero solo los recursos se les otorga a grandes y medianos productores de campo, dejando en abandono a los pequeños productores, quienes son los que más lo necesitan.

Añadió que se les ayuda de manera muy limitada, y eso también fomenta el abandono al campo. No hay un sostén para las personas productoras de granos, siendo una rama importante. Ya no es rentable, por los costos de producción, los precios para la venta de los productos, que están por debajo de los costos de producción.

Fidencio Romero argumentó que los apoyos que se necesitan son de diferente índole, desde la elaboración de programas para trabajo agrícola, mantenimiento de los potreros, desarrollo ganadero de los diversos tipos, infraestructura dentro del territorio ejidal con fines agrícolas, desarrollo de proyectos de áreas deportivas y de recreación, ya que menciona que también para eso sirven las grandes extensiones de tierras, pero al no construirse o trabajarse en ellas, se dejan en abandono.

# Hércules: Vecinos temen por deslaves sobre la carretera

Texto y foto: Rodrigo Mancera

**E**xiste un riesgo constante para la comunidad de Hércules ante el deslave que ocurre en la ladera norte del cerro Colorado que “se está quedando vertical”, señalaron integrantes de la Asociación Civil Solidaria Unidos por Hércules, creada a partir de la preocupación de que un deslave de gran magnitud pueda acabar con su patrimonio.

Luis Armando Simoya, integrante del colectivo, reconoce que los deslaves son comunes en época de lluvias: “son unos deslaves pequeños, unos más grandes, pero el tema más grave es que con estos, pues el cerro se está quedando vertical, y en una de esas por la sobrecarga de los edificios que están construyendo allá arriba y por lo seco de la tierra, se va a venir una gran parte”, advirtió. El deslave más reciente ocurrió el pasado 17 de marzo y obstruyó parte de la carretera.

En la cima del cerro Colorado se ubica el fraccionamiento Milenio tercera sección, el cual, para los habitantes de Hércules, es una de las causas por la que la tierra se desprende en época de lluvias y por consecuencia deja la ladera vertical, haciendo peligrosas a las grandes construcciones que hay sobre la colina.

“La sobrecarga en estos edificios de más de cinco pisos, está afectado y está originando que los deslaves y derrumbes, sean más constantes por el acumulo de peso, desechos, desviación del agua pluvial y el mal drenaje de la zona, pues esto mueve la tierra y podría terminar en algo de lo que nos podríamos arrepentir”, comenta Luis Armando Simoya.

Desde hace años decretar la zona como área natural protegida, pues a petición de los colonos y la Asociación Civil Solidaria Unidos por Hércules, es indispensable que se tomen medidas preventivas y de preservación sobre las faldas de los cerros que se ubican al norte del fraccionamiento Milenio III. Como ya se mencionó, los deslaves, las malas construcciones y los permisos de uso de suelo, han dejado a una comunidad prácticamente olvidada debajo de un cerro donde “siempre cada vez que llueve” hay más desprendimiento de tierras.

## *Se exige respeto*

Hércules y sus habitantes no se sienten respaldados las autoridades. Laurentino Corona, habitante de la comunidad desde hace más de 80 años, expresa que ellos no quieren convertir el problema ni a la asociación en algo político, pues lo que exigen es el respeto a sus derechos: “siempre hemos intentado coadyuvar con el gobierno en turno, somos una asociación que nos hemos presentado con el gobierno que este, pero los intereses son poderosos. En el tiempo de Calzada y Roberto Loyola, logramos clausurar la gran parte de la ladera, pero de ahí solo se quedan en intenciones”.

Los pobladores de Hércules, junto con la Asociación Civil Solidaria Unidos por Hércules, defiende su territorio, el cual ellos consideran que fue invadido por las constructoras y su deseo de urbanizar lo más rápido posible el Municipio de Querétaro, siendo olvidados por sus propios gobernantes: “no es lo mismo que tú lo leas o escuches en pláticas a que lo veas físicamente y que te des cuenta de la realidad del problema, ellos no saben cómo estamos, solo piensan en construir y no en el daño que nos hacen”.

Así como toda la comunidad no sabe cuándo será la lluvia que termine por tirar el cerro: “lamentablemente la seguridad de Hércules no depende sólo de las lluvias ni de los deslaves, es de cómo se está utilizando el Cerro Colorado para construcciones en zonas de alto riesgo, y esos pequeños movimientos de tierra, los desgajes son prueba de ello, el cerro se desgasta por tanto peso y cuando menos lo pensemos, se podría venir pa’ abajo” sentencia Laurentino Corona.

## *Curitas al problema*

La comunidad de Hércules se siente desprotegida y teme que en poco tiempo quede entre grandes construcciones en las cimas de los cerros: “vamos a estar rodeados por edificios enormes en las laderas que ahorita pretendemos salvaguardar como una zona ecológica, o al menos de amortiguamiento, porque las lluvias, lo hemos visto, reconoce sus cauces y con el desvío de bajadas naturales, el día de mañana va a haber una catástrofe” resalta Laurentino Corona Hernández.

“Las autoridades intentan poner curitas para redireccionar los cárcamos que hay y con

el consentimiento de la gente, el agua genera destrozos al no seguir su cauce natural” Armando Simoya, también miembro de la Asociación Civil Solidaria Unidos por Hércules, sabe que el panorama es malo, pero cree firmemente que no es tarde para la comunidad: “no, no es tarde, pero necesitamos la participación de la gente para que el gobierno vea que realmente están afectando los derechos de una de las poblaciones más antiguas del estado, y que estamos abandonados”.



# Académico: faltaron estudios para evitar deslaves en Hércules

Rodrigo Mancera

**L**os problemas de deslaves que hoy aquejan a habitantes de Hércules se advirtieron en su momento, pero no se tomaron las medidas necesarias en la construcción de la carretera 200, remarcó Eduardo Rojas González, profesor investigador de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

El doctor en mecánica de suelos recordó que en su momento como asesor de la obra hizo una serie de señalamientos que no fueron tomados en cuenta: “se les dijo que había rocas inestables, que se necesitaban obras de drenaje que pudieran abastecer y revestimiento de las laderas con mayas de concreto para evitar o amortiguar lo que estamos viendo hoy en día, ninguna se aplicó y eso nos habla de una falta de cuidado por parte de las autoridades”.

Los problemas de la población de Hércules con el fraccionamiento Milenio comenzaron en los años 90's con la apertura de sus primeras tres etapas, pero con los años y la urbanización en la zona alta de cerro Colorado, el fraccionamiento junto con sus grandes construcciones llegó hasta los límites de la autopista que pasa por un costado de Hércules, siendo “un peligro para la gente de abajo”.

Entre las laderas de la carretera, el barrio de La Laguna tiene una de las curvas más conocidas del municipio por su forma y su nombre “la curva del diablo”, sobre la cual hay edificios de más de cinco pisos, los cuales limitan con la ladera del cerro que con los años, las construcciones y la erosión de la zona, está quedando vertical.

“Se debió tomar en cuenta muchas cosas, la principal, es un estudio más a fondo de la zona por geotecnistas y especialistas en mecánica del suelo, porque como dice la gente de ahí, con el tiempo, o la quitas o se cae (...) hay que ver la

estabilidad de la zona, el diseño de los edificios, que tan profundas son los pilotes con los que se hizo la cimentación de las construcciones”.

“Los problemas que tiene Hércules con Milenio III, en cuanto a deslaves y el problema de la combinación del drenaje y aguas pluviales, es indicio de tubos mal diseñados, porque de acabar en la contra cuenta de la carretera, terminan saliendo por las laderas y su diseño causa un desplazamiento de tierra y una erosión acelerada” declaró González y agregó que “es importante un estudio de suelo y repito, revisar la cimentación, de los edificios y de la zona, si es superficial o profunda, el riesgo que asumieron al construir ahí, pasa y ha pasado en todo el país, pero el sobrepeso de las zonas que están en la ladera, es algo que se debe checar”.

## *El crecimiento urbano*

El fraccionamiento Milenio III recibió la autorización y licencia por parte del Ejecutivo estatal para la ejecución de las obras de urbanización de la “Fase A” y la “Fase B” en 1992. Entre los cambios de uso de suelo que se han hecho en las fracciones de la Exhacienda Carretas, en 2012 se presentó el proyecto de cambio de uso de suelo forestal para la Fase B de Milenio III a nombre de Promovente Inmobiliaria Corporativa de Querétaro S.A de C.V, con una superficie de 9 mil 23 hectáreas.

Y a su vez, en la sesión ordinaria de cabildo celebrada el 15 de mayo de 2018, el Ayuntamiento de Querétaro, aprobó el acuerdo por el que se autorizó el Incremento de Densidad de Población, así como la Modificación a la Normatividad por Zonificación, para proyectos de Milenio III.

# Minimiza candidato de QI violencia contra las mujeres en SJR

Leslye Grisel Aparicio Castañeda

**S**an Juan del Río, Qro.- El candidato del partido Querétaro Independiente (QI), que compite por la alcaldía del municipio de San Juan del Río, Antonio Juan Camacho Ramírez no definió ninguna propuesta en concreto para los temas de seguridad, movilidad, transparencia y violencia contra las mujeres en el municipio; sobre lo que minimizó la situación al considerar que solamente se ha mediatizado más el tema y eso no evitaría que continúe sucediendo.

Al ser cuestionado por la violencia en contra de las mujeres, que ha incrementado considerablemente los últimos años en el municipio, el candidato expuso que “si observamos la prensa de los años 70, siempre ha sucedido eso y hasta cosas peores; son cosas que seguirán pasando, aunque ahora ya salgan más a la luz y sean temas de conversación. Y a veces se acusan hasta cosas inocentes, que se toman como agresión.”

Para el aspirante, la violencia contra las mujeres no representa siquiera una problemática; según él, lo único que hace falta es “comunicación, respeto, ternura, comprensión y sensibilidad”.

Respecto al tema de seguridad municipal, su propuesta consiste en realizar un fondo económico para los vecinos vigilantes, que se instaurarán en todas las colonias. Así mismo, a los policías los dejará en el cuidado del barrio en el que vive cada uno, y se les brindará una bonificación por realizar correctamente su labor; con lo que pretendería fusionar esfuerzos.

En cuanto a la mejora de la infraestructura y la movilidad, desconoció la manera correcta de atacar la problemática; tan sólo sugiere a la ciudadanía, caminar o usar la bicicleta, más que el automóvil. Al ser cuestionado sobre la extensión de la ciclovía que pasa por Avenida Central, su respuesta fue un titubeo.

Afirmó que todas las problemáticas del municipio se resuelven “concientizando a la población”, sin brindarles verdaderas propuestas. Por otro lado, mencionó que, en caso de resultar electo, el mayor interés por el que velará es “a que la gente vea de una manera distinta a los políticos, ya que nos hemos convertido en unos vividores. Debemos de cambiar esa imagen de la política, ya que es un arte noble”. De esta manera, Juan Camacho declaró que su forma de hacer política es mediante la autocrítica, y considera un exceso por parte de los partidos durar más de 30 días en campaña, además de constar que si se convierte en el presente electo, la mitad de su salario y del de su gabinete será donado para la mejora del municipio. Asimismo, afirmó que, a pesar de que sus ideales políticos conjugaban mejor con el partido Morena, no le brindó la oportunidad de postularse como candidato municipal en la contienda anterior, y es esa la razón por la que se unió a Querétaro Independiente.

## *Acosa en entrevista*

Entrevistar al candidato fue incómodo, ya que transcurrió con miradas desagradables hacia mi persona, así mismo en una ocasión intentó tener contacto físico con la excusa de que una pluma había caído sobre mi ropa.

Además de dejar en claro que el tema de la violencia de género no es de su interés, puso en evidencia que “siempre ha adorado a las mujeres, y que no entiende las cuestiones absurdas de no respetar”.

Al finalizar la entrevista, sin mediar pregunta de por medio hizo saber a esta reportera sus ideales sexuales y cuánto es que estos le gustan, sin ser en lo más mínimo un tema de interés periodístico o expresado por esta reportera en ningún momento; la excusa que utilizó para emitir tales comentarios fuera de lugar fue la marcha de la comunidad LGBT+ llevada a cabo en el municipio.



## BUZÓN DEL LECTOR

Desde 2019, compañeras alumnas nos compartieron testimonios sobre el hostigamiento sexual que vivieron por parte del docente Sergio Centeno García. El 28 de noviembre de 2019, acudimos a la sesión de Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) con un pliego petitorio en donde proporcionamos una lista de nombres de profesores que salieron en denuncias públicas, que documentamos y acompañamos, derivadas de los tenderos de denuncias realizados dentro de la Universidad: el nombre Sergio Centeno García salió en repetidas ocasiones; en ese pliego petitorio conminamos a las autoridades universitarias a no desestimar las denuncias públicas e iniciar procesos de investigación contra esos profesores, pero nos dijeron que necesitaban denuncias formales.

Casi dos años después, en la labor que como universitarias y acompañantes a estudiantes en situación de violencia hemos realizado, nos hemos dado cuenta que el pacto patriarcal sigue sin romperse dentro de la Universidad, aun cuando las procedimientos formales de denuncias existan dentro de la institución: profesores que han hostigado sexualmente a alumnas no solo siguen dentro de la UAQ, sino que su posición de poder se sigue robusteciendo y legitimando, incluso, desde los propios medios universitarios.

La semana pasada se publicó en este semanario una columna de opinión de Sergio Centeno García, a pesar de las denuncias públicas que se han realizado en su contra y aun cuando existe un procedimiento formal dentro de la Unidad de Atención de Violencia de Género (UAVIG). Además, su participación como columnista no es nueva, ya que el 15 de febrero y 8 de marzo de este año, salieron publicadas dos columnas que reproducen discursos machistas y sexistas, que nada tienen que ver con la libertad de expresión, sino con discurso de odio que son inaceptables ante el contexto de violencia que vivimos las mujeres en el país. Así que nuevamente exigimos, esta vez a los consejos editoriales que forman parte de las decisiones que se toman para el diseño, elaboración o difusión de productos de la Universidad a actuar de manera congruente y en apego al discurso que la institución maneja sobre la protección y prevención de la violencia en contra de las mujeres de la comunidad universitaria.

Hacemos un llamado a los medios universitarios, y en especial a Tribuna de Querétaro, a que antepongan la integridad de las mujeres que fueron víctimas de violencia dentro de la universidad, se conduzcan con perspectiva de género y creen protocolos dentro de sus redacciones o producciones para garantizar espacios libres de violencia y de paridad de género, ya que en Tribuna de Querétaro existe una desigualdad en los espacios de opinión, pues son mayoría los hombres que publican respecto al espacio que ocupan las mujeres como columnistas. Esto sigue siendo una regla en los medios de comunicación, puesto que, de acuerdo con el observatorio Comunicación e Información de la Mujer A.C (CIMAC), de cada 100 artículos o columnas publicadas en los medios de comunicación, en apenas 24 hay una voz femenina, y de cada 100 artículos o columnas sólo tres fueron escritas por mujeres.

Rechazamos que los medios de comunicación no solo le otorguen espacios de publicación a personas con antecedentes de violencia, sino que se reproduzcan discursos machistas. Los medios universitarios deben contar con protocolos en materia de género, deben ser seguros y libres de violencia de género; los contenidos que publican deberían ser revisados por ustedes mismos con anticipación y no hasta que las estudiantes universitarias lo señalamos.

Por años la Universidad nos ha criticado las formas de exigir que cumplan con su discurso y su trabajo. Tal vez, lo único que hacía falta para que atendieran nuestras denuncias era enviarles un comunicado.

**Responsable de la publicación: Colectiva Mujeres de la No FCPyS UAQ**



## BUZÓN DEL LECTOR

En primer lugar mucho agradezco a Tribuna por permitirme contestar en este mismo espacio a las calumnias que desde hace casi dos años he tenido que soportar. Ya estoy harto de estas bajezas.

Mienten estas personas cuando afirman que en 2019 “compañeras alumnas nos compartieron testimonios sobre el hostigamiento sexual que vivieron”, en este caso por parte mía. La verdad es ésta: en su página de FB hubo dos comentarios anónimos en contra mía, pero nada real, sólo chismes nacidos en el odio y el resentimiento hacia mi persona. Pero si tanto las dirigentes de esta Colectiva, como quienes en aquella ocasión me calumniaron y me difamaron suciamente en público tienen algo verdadero, real y con pruebas en mi contra, ¿por qué no proceden legalmente? ¿Por qué no presentan sus denuncias y sus respectivas evidencias? Yo las invito a eso.

Por otro lado, mencionan que existe un procedimiento formal en mi contra en la UAVIG. Si esto fuese verdad, por supuesto que lo enfrentaré hoy o mañana mismo o cuando se me cite para ello, obviamente desde ahorita afirmo que es una calumnia más, y como estoy totalmente seguro de que nada tengo para avergonzarme, exigiré a las autoridades universitarias una sanción para quien me haya acusado falsamente, correspondiente al daño moral que me causan.

Basta ya de amedrentamientos, de calumnias y de linchamientos mediáticos basados en el odio, la calumnia y la difamación. Afirmo que en la UAQ no debe haber lugar para abusadores(as) o acosadores(as) sexuales, pero tampoco para calumniadores(as) o difamadores(as), o personas que atentan impunemente contra la reputación de compañeros universitarios, la cual es también un derecho humano fundamental plasmado en el Artículo 12 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Tanto los unos(as) como los otros(as) deben salir de la Universidad apenas se les compruebe sus actos indebidos.

Al mismo tiempo, estas personas sugieren a los directivos de Tribuna prácticamente que me nieguen el espacio para publicar mi opinión, que por cierto, siempre es muy crítica. Les informo que justo en esta semana mi Columna “Perspectiva” cumple 20 años, con lo cual se constituye en una de las más antiguas de este semanario. Al respecto les comento lo siguiente: si a mí se me comprobara un solo acto indebido (cosa que jamás pasará), yo mismo renunciaría a seguir manchando con mi nombre a este prestigioso semanario, pero como sé que no será así, más bien acudiré a solicitar el mismo espacio que otros compañeros columnistas tienen; es decir, escribir cada ocho días y no cada quince como últimamente ha sido publicada mi Columna.

Estoy a sus órdenes si de diálogo racional se trata.

**Responsable de la publicación: Sergio Centeno García**

El Buzón de Lector es el espacio para que quienes leen **Tribuna de Querétaro** expresen sus ideas y opiniones. Los textos serán recibidos a más tardar los miércoles de cada semana en el correo electrónico [tribunadequeretaro@gmail.com](mailto:tribunadequeretaro@gmail.com) y no deberán exceder los 3 mil 500 caracteres con espacios. También deberá haber una persona responsable de la publicación.



## Ni #Censura ni “mordaza”, solo #DerechosDeLasAudiencias

Carlo Aguilar y Katia Santoyo

Tras dos años de lucha, un triunfo para los derechos de las audiencias en el país.

Con cuatro votos a favor y uno en contra, la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) confirmó la sentencia a favor del amparo de la Asociación Mexicana de Defensoría de Audiencias (AMDA) que declara inconstitucional los párrafos segundo y tercero del artículo 256 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y de Radiodifusión.

¿Qué implica esta sentencia? Que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) tendrá que emitir y publicar los lineamientos en defensa de las audiencias, que implican entre otras cosas, los atributos para expedir los códigos de ética de los medios de comunicación y que éstos no queden en manos de los concesionarios.

Esta histórica sentencia de la Suprema Corte se da después que, en 2019, la asociación y varios de sus integrantes interpusieron un amparo contra lo que el Congreso de la Unión había aprobado en beneficio de los concesionarios. La decisión de la Segunda Sala no es ni censura, ni “mordaza”, ni tiene que ver con la diferenciación entre opinión e información al momento de que se presentan las noticias y la programación de contenidos en los medios de comunicación, pese a los 56 textos periodísticos con falaces o verdades a medias que la propia asociación detectó entre el 11 y 19 de mayo, en una nota aclaratoria el jueves 20 de mayo.

Se trata de un logro para las audiencias porque así los medios de comunicación tendrán defensores, defensoras y códigos de ética desde la lógica del instituto constitucionalmente autónomo, IFT, pensado para estos fines y no desde una lógica comercial o de los concesionarios.

¿Qué falta ahora? Que el Congreso de la Unión y el IFT a partir de que sean notificados, hagan caso a la Suprema Corte, de acuerdo con un comunicado enviado el 14 de mayo por la Asociación (AMDA).

Simultáneamente, toca exhibir las mentiras y el “fuera máscaras” de la CIRT, los ataques de un grupo de comentaristas y columnistas a Adriana Solórzano, especialista y luchadora por afianzar los derechos de audiencias; así como la hipocresía, el enojo y la falta de vergüenza de voceros de concesionarios, que quieren asustar con el “petate del muerto” y el falso discurso de la libertad de expresión.

Los efectos de la sentencia consisten en la inaplicabilidad del artículo 256 de la ley, en los párrafos que se impugnaron, por lo que se regresa la obligación de los concesionarios en ajustar sus códigos de ética a lineamientos del IFT, que en todo momento deben asegurar el cumplimiento de los derechos de las audiencias.

Como segundo efecto, la resolución implica que el Congreso, una vez notificado, dispone de 30 días para dejar sin efecto los párrafos del artículo que habían sido reformados; y como para dar cumplimiento, habría que exigir estar al pendiente de que el instituto fije una fecha de inicio de vigencia de los lineamientos generales sobre defensa de las audiencias. que había expedido en acuerdo el 21 de diciembre de 2016, o emita nuevos lineamientos.

La sentencia de la Corte revierte la contrarreforma de 2017, cuando se limitaron “las atribuciones del IFT para emitir lineamientos que establecían criterios homogéneos a las concesionarias para los derechos de las audiencias. De tal manera que ni la libertad de expresión ni el derecho a la información están siendo vulnerados (...)”, señaló la AMDA en una aclaración el jueves 20. Las audiencias tienen un logro, una batalla ganada en la vía jurídica en el país, y contrario a lo que habían anunciado columnistas en los medios, no hay que caer en el miedo de que es censura, “mordaza” o que se trata de algo que, incluso ya está derogado y que no fue motivo de esta sentencia.

## Chile. Un gran aliento

Kevyn Simon Delgado

En medio de las masivas protestas en Colombia y la estrategia represiva por parte del gobierno de Iván Duque, así como de las hostilidades entre Israel y Palestina (sobre todo de Israel contra Palestina, habrá que decir), desde Chile hubo una bocanada de aire fresco. El 15 y 16 de mayo se vivió un fin de semana electoral histórico que, muy posiblemente acabe por enterrar la Constitución impuesta por la dictadura militar de Augusto Pinochet. Pero aún falta camino por recorrer.

Según los votos escrutados, las listas de ciudadanos independientes y la oposición de centroizquierda e izquierda -como los partidos Socialista y Comunista- se llevarían más de dos tercios de la Asamblea Constituyente, formada por 155 representantes que se encargarán de redactar la nueva Constitución chilena. Con esos resultados, las izquierdas podrían aprobar los puntos que se propongan para la nueva Constitución y vetar a la derecha -hoy en el poder con el presidente Sebastián Piñera-, debido a que cada ley solamente podrá ser aprobada con las dos terceras partes.

Las y los representantes -ya que tendrá paridad de 50% entre mujeres y hombres, con 17 escaños reservados para representantes de los pueblos indígenas- tendrán hasta junio de 2022 para deliberar el texto, que posteriormente será votado por los ciudadanos chilenos a mediados del próximo año. De no ser aprobada en esta votación final, la Constitución actual -la de Pinochet, vaya- permanecería vigente. Entendiendo que la Asamblea Constituyente y la nueva Constitución son el fruto de las inmensas movilizaciones sociales que estallaron a finales de 2019 -también duramente reprimidas por la policía del gobierno de Piñera-, considero que es válido imaginar que tendrá un carácter progresista y popular, con leyes que establezcan la educación pública, protejan el medio ambiente, que busquen la

igualdad de género (el movimiento feminista en Chile, recordemos, es de los más organizados), respeten a los pueblos originarios, etc. Sin embargo, las izquierdas se presentaron divididas, para no variar. No obstante, consiguieron un gran resultado, obteniendo alcaldías y gubernaturas, por ejemplo, el Partido Comunista gobernará la capital del país, Santiago, con una economista de treinta años.

Llamativa fue la enorme abstención en la jornada, sobre todo frente a la importancia de lo que se votó. Mientras que en octubre pasado, cuando se votó a favor de redactar una nueva Constitución, acudieron a las urnas un 78% de la población en edad de votar, en la última jornada apenas y se pasó del 30% según cifras oficiales. A decir de analistas, se ha esparcido la desconfianza frente a las posibilidades que ahora se abren. Hay muchas personas que no creen que la propuesta de la nueva Constitución vaya a traer una verdadera renovación. Después de décadas de dictadura militar y civil, de una transición democrática que no logró realizar los cambios prometidos -vía las urnas, incluso-, de un poder inmenso en manos de la élite económica y política que abanderó el modelo neoliberal, ¿por qué habrían de cambiar las cosas así como así? El gobierno de Piñera, evidentemente, no se ha quedado de brazos cruzados y busca mantener todo el poder que pueda, respaldando al dominante sector privado, el cual, a pesar del mal resultado, estará representado en la Asamblea Constituyente.

Pero en los sectores más conscientes retumba nuevamente la frase del compañero Salvador Allende, dicha en su último discurso con gran lucidez en medio de la tragedia del 11 de septiembre de 1973: “sigan ustedes sabiendo que, mucho más temprano que tarde, se abrirán las grandes alamedas por donde pase el hombre libre para construir una sociedad mejor”.



# Reportes que hielan la sangre II

Carmen Vicencio\*

¿Qué tiene que ver un anillo de bodas con el agua que sale del grifo en tu casa?, es una pregunta del Dr. Paul Hersh, investigador del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y activista que denuncia los tremendos daños que ocasiona la minería en México y en el mundo entero, y que se dio a conocer el pasado 3 de mayo, a través del programa 'Ciudadanía de tiempo completo', del Instituto Mexicano de la Radio, conducido por la periodista Laura Sarvide. La pregunta parece sinsentido, pues los urbanitas estamos poco acostumbrados a reconocer los procesos que permiten que ciertos bienes o servicios lleguen a donde estamos.

En otro contexto, la ecologista Annie Leonard, en una animación llamada "La historia de las cosas", nos lleva a hacer un recorrido por la sociogénesis de los objetos que compramos, para revisar todo lo que sucede en la cadena productiva antes de que lleguen a nuestras manos, y a dónde van a parar cuando nos deshacemos de ellos. Esta mirada histórica también la tienen los zapatistas, cuando nos invitan a pensar qué hay detrás de ese bonito disco que compramos y de la música que disfrutamos.

Estos recorridos nos permiten observar todo el daño que sufren, tanto la naturaleza, como los trabajadores que son explotados en el proceso, para que nosotros podamos vestirnos, comer o disfrutar de las comodidades que la civilización nos ofrece (mientras podamos pagarlas).

En relación con los anillos de bodas, los datos que se difunden a través del programa mencionado son espeluznantes: Para sacar un gramo de oro se requieren 4 toneladas de roca, 380 litros de agua, 43 kilowatts de electricidad (que permite a una familia tener luz eléctrica por una semana), 2 litros de gasolina, 1 kg de explosivos y 850 gramos de cianuro de sodio. Si multiplicamos esto por 8 gramos, para fabricar los 2 anillos de una boda, veremos que se necesitan: 32 toneladas de roca, 3,040 litros de agua, 344 kilowatts de electricidad, 16 litros de gasolina, 8 kg de explosivos, 6,800 gramos de cianuro, además 312 litros de diesel, 18 litros de lubricantes...

La minería 'de tajo abierto' consume, contamina y destruye las fuentes de agua. Las explosiones que se requieren para la extracción, producen toneladas de polvo, que se incorporan al aire; además se emplean

grandes cantidades de energía y agua. Todo esto afecta de manera irreversible los territorios donde se aplica, dejando enormes boquetes, por un lado, y montañas de desechos tóxicos, por el otro, que contaminan los mantos freáticos.

Un ejemplo que menciona el programa de Laura Sarvide es Carrizalillo, en Guerrero, (uno de los estados con mayor pobreza extrema de la República Mexicana). Ahí, de una sola mina se extraen cada año 10 toneladas de oro (multiplíquense por los datos que se dieron antes).

¿Qué deja la minería a cambio en ese lugar? Los datos oficiales indican que la pobreza extrema de Guerrero no ha disminuido casi en nada. Lo que la minería sí deja, a cambio, son 17 mil toneladas de desechos tóxicos, que contaminan la región por siglos.

A nivel nacional, la minería aporta, 0.5% de recaudación y sólo el 0.6% de empleos (según el Centro de Análisis Fundar).

Para mostrar la gravedad del problema, el Dr. Herrsch, con apoyo del INAH, armó una exposición itinerante sobre la minería tóxica (que está a disposición de la institución que la requiera y que valdría la pena solicitar, a través del ayuntamiento o de la Universidad Autónoma de Querétaro).

Otra de las causas de la escasez de agua tiene que ver con la industria refresquera y las embotelladoras. Sobre esto, la maestra Anahí Lanuza García, ingeniera ambiental de la UAM (en su boletín 222), alerta que dichas empresas podrían agotar en poco tiempo y de forma definitiva los mantos acuíferos de la capital. Estas compañías sacan de la zona metropolitana, alrededor de 7 millones 900 mil metros cúbicos por año. Pagan sólo 19.82 pesos por metro cúbico y obtienen beneficios netos de 762 mil 514 millones de pesos. "Es claro que resulta extraordinariamente redituable a las empresas extraer el vital líquido de dichas zonas", señala Lanuza García.

Tales datos nos alertan sobre lo que está sucediendo en Querétaro con ambas industrias y nos llevan a preguntar a quienes pretenden ganar las próximas elecciones, qué harán para enfrentar tan grave problemática.

\*Miembro del Movimiento por una Educación Popular Alternativa  
maric.vicencio@gmail.com



## El derecho y el poder

Alonso V. Moyers

Puede o no, deberse a la (ya no tan) nueva forma de hacer política desde Palacio Nacional, su forma de entender el derecho y, claro, las resistencias que genera entre diversos círculos: académicos, intelectuales, burocráticos, etc. Lo cierto es que últimamente, en la discusión pública se ha observado una tensión en torno al papel que juega y ha jugado el derecho y su relación con la política.

En términos generales, y como sucede en cualquier lado respecto a casi cualquier tema, hay dos posiciones encontradas. Por un lado, quienes defienden la pureza absoluta del derecho, y los riesgos de contaminarlo con la política. Y, por el otro lado, lo opuesto: quienes consideran que la política y el derecho están relacionados, y que no hay forma (ni razón, en realidad), para que no estén.

Repito, por si hiciera falta, que no es exclusivo ni de México ni de este momento político; ya lo había señalado Durkheim, y, después, la sociología cultural de Jeffrey Alexander. En todo caso, el momento político ha permitido que la tensión -esta y otras- se haga mucho más evidente, porque se rompió el consenso que configuró nuestro sentido común y que, en buena medida, relegaba expresiones contrarias a segundo plano.

No debería tener mayor complicación: el derecho produce, reproduce y legitima, discursos de poder. Es decir, está inscrito en momentos sociales específicos. En la norma, cristalizan discusiones y tensiones para definir qué debe estar dentro del orden jurídico y lo que no, así como las razones para incluir o excluir algo o a alguien, de la esfera de lo legal y lo justo.

Esto último, se dirime en el campo del derecho (donde actúan los profesionales del derecho), y admite varias posibilidades porque en las argumentaciones sobre la ley y lo justo, hay una apreciación relacionada con valores, formas de concebir las relaciones sociales y, claro las tradiciones jurídicas, que hacen eco de todo lo anterior. Y todas ellas, están mediadas espacio-temporalmente.

Pensemos en los jueces del siglo XIX al resolver controversias matrimoniales. El código civil de entonces establecía que el divorcio no disolvía el matrimonio; en todo caso, sólo suspendía ciertas obligaciones civiles. Al resolver con base en esas pautas, se reproducía un discurso, desde el derecho sobre la familia, las relaciones sociales y el matrimonio mismo. Y tenía efectos sobre la sociedad política. Lo mismo sucede en cualquier otra esfera del derecho.

No hay razón para que en las facultades de derecho no se estudie así el fenómeno jurídico. Y no hay razón para que en nuestra conversación pública no pudiéramos entender las resoluciones judiciales a partir de algunas de esas premisas. Ayudaría a evitar confusiones y atribuciones de motivos.

Pero tal vez el problema sea ese: es más sencillo atribuir una resolución a motivaciones político-electorales, o pensar que el derecho admite una sola respuesta y que esta se encuentra libre de consideraciones sobre la sociedad política. No es casual que este sea el discurso jurídico del bloque de poder desplazado.

## Mayo, mes de personajes

Salvador Rangel

En la vida política, educativa y literaria, México ha tenido -y tiene- grandes personajes que en su actividad han dejado huella, no nada más en nuestro país, sino en el mundo.

Veamos, el Padre de la Patria. Miguel Hidalgo y Costilla, nace en Pénjamo el 8 de mayo de 1753.

En el ámbito educativo el 13 de mayo, el maestro Jaime Torres Bodet, víctima del cáncer, decide terminar con su vida.

Fue secretario de Educación Pública de 1943 a 1946 en el gobierno de Manuel Ávila Camacho, donde impulsó el Programa de Alfabetización para Adultos. Fundó el Comité de Administración del Programa Federal de Construcciones Escolares (CAPFCE).

Modificó en 1946 el texto del artículo tercero Constitucional que suprimió la educación socialista establecida durante el gobierno de Cárdenas.

En el gobierno de Miguel Alemán, fue secretario de Relaciones Exteriores de 1946 a 1948. De 1948 a 1952 director general de la Unesco.

Fue secretario de Educación Pública por segunda ocasión de 1958 a 1964, en el gobierno de López Mateos, y puso en marcha el Plan de Once Años, que consistía en seis años de primaria, tres de secundaria y dos de educación técnica.

Fundó la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito, en 1960 se entregaron los primeros libros de texto gratuitos, promovió la construcción del Museo de Antropología e Historia.

En el año de la Constitución (1917) el 16 de mayo, nace Juan Rulfo, autor de El llano en llamas publicada en 1953. Y de Pedro Páramo, publicada el 18 de julio de 1955, novela que forma parte de los cimientos del realismo mágico.

Fue un gran fotógrafo, al morir encontraron en cajas de cartón de zapatos más de siete mil negativos.

El Día del Maestro de 2012, fallece Carlos Fuentes, novelista, diplomático, autor de La región más transparente, entre otras obras.

En 1962, publicó su novela Aura, y treinta nueve años después (2001) fue

centro de una polémica protagonizada por Carlos Abascal Carranza, entonces secretario del Trabajo en el gobierno de Vicente Fox, por el contenido de la novela y se inconformó con la maestra de su hija quien le dejó de tarea leer la novela. El problema continuó cuando se especuló que el libro podría ser prohibido en las escuelas de educación pública, por el gobierno panista de Vicente Fox.

Carlos Fuentes tomó este incidente con humor y en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara dijo: "(...) Aura fue objeto de un acto de censura que yo agradezco, porque se multiplicaron las ventas del libro; y llegaron a venderse 20 mil ejemplares a la semana. Imagínense ustedes, situación que nos tenía felices a mi editor y a mí".

Como dato anecdótico, Carlos Abascal Carranza, fue sobrino nieto del presidente Venustiano Carranza.

En 1977, Carlos Fuentes renunció al puesto de embajador en protesta por el nombramiento del ex presidente Gustavo Díaz Ordaz como primer embajador de México en España, al reanudarse las relaciones diplomáticas por el fallecimiento del dictador Francisco Franco.

Y en estos recuentos históricos, nacimiento de un libertador, nacimiento de un novelista del realismo mágico, y de un novelista y diplomático.

No podía faltar un asesinato, el de Venustiano Carranza, el presidente Constitucionalista, ocurrido en la madrugada del 21 de mayo de 1921, en Tlaxcalantongo, pueblo en la sierra de Puebla. El coronel Rodolfo Herrera lo había alojado en una de las chozas, con piso de tierra, y en la madrugada lo traicionó.

El general Álvaro Obregón denunció a Herrero por traición y asesinato, estuvo preso una semana en la cárcel militar de Santiago Tlatelolco y quedó en libertad.

Y los nostálgicos al leer los acontecimientos de mayo, ven que la historia de México parece una novela.

rangel\_salvador@hotmail.com

## Malos diagnósticos, pobres soluciones

Claudia Romero

En 2017 y 2019, respectivamente, el vocal ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) advirtió sobre la crisis de agua que llegaría a la zona metropolitana de Querétaro en 2021. Tal año llegó, en medio de una sequía nacional que está agudizando los conflictos hídricos a lo largo y ancho del país, sin que Querétaro sea la excepción. El agua es el tema de coyuntura. Un tema que también- y por lo mismo- ha estado presente en las campañas para las elecciones en puerta.

Una reciente evaluación de los compromisos electorales por el agua revela que la mayoría de las acciones planteadas derivan de la adhesión a la Plataforma Ambiental que proponen ambientalistas locales, más que de sus propias agendas de campaña (muchas de la cuales aún no se transparentan).

Hasta ahora hemos escuchado el refrío de promesas incumplidas por administraciones previas: saneamiento de los ríos, captación de lluvia, acceso universal. Nada nuevo. Propuestas sin diagnóstico que nadie dice cómo -esta vez sí- materializar. Algunas admitieron en debate que apenas "iban a revisar la situación del agua", otros simplemente eluden el tema. Hay quien, como Penélope, tuvo la osadía de decir -parafaseando- que "el Acueducto II no ha recibido mantenimiento, ya no sirve, por eso haremos el Acueducto III". Es decir, propone la continuidad de un modelo de trasvase que ha dejado deuda financiero-ambiental, provocando despojo de agua y desequilibrio ecológico con una alta ineficiencia: su tiempo útil de vida no fue el estimado, el acuífero del valle de Querétaro no dejó de abatirse como se esperaba y alrededor de 40% del agua traída por su conducto se pierde al entrar a la ciudad.

Sucede que malos diagnósticos conllevan malas soluciones. Cuando se cree, por ejemplo, que las inundaciones se causan exclusivamente

por basura en las coladeras, se deja de lado una de las principales causas: la alteración de los suelos. Por lo tanto, queda también fuera buena parte de la solución. Aunque se acabe la basura no se acabará la inundación. En Querétaro se han hecho estudios profundos sobre el agua. Sin embargo, la agenda política sigue careciendo de buenos diagnósticos para definir el problema público.

Tres son los principales componentes de un discurso selectivo que distorsiona la comprensión: pensar al agua como tema exclusivo de consumo para uso humano, dejando de lado que los ecosistemas la proveen y la necesitan para sostener la vida -por tanto, la salud- en todas sus formas; no reconocer al acaparamiento, una de las causas más importantes de la crisis del agua en México; anteponer al factor demográfico frente a otras causas de mucho mayor impacto como la velocidad de urbanización.

Cuidemos nuestros diagnósticos. Cuando no conocemos el problema que queremos resolver, o lo conocemos parcialmente es fácil legitimar propuestas engañosas. Suponemos, por ejemplo, que una ley arreglará las fallas que la ausencia de norma permite. ¡Cierto!, es importante regular, pero no hay nada más conveniente para el estatus quo que una ley a modo. Regular no solo es de interés público, sino particular. De hecho, la Ley de Aguas para Querétaro ha estado en la agenda legislativa múltiples veces en los últimos años. Todas iniciativas con tendencia a normalizar el servicio en manos de privados, un esquema que no cuenta con evidencia de haber resultado benéfico.

Por el contrario, es cada vez más patente el acaparamiento con fines de lucro y aumento de conflictos que en consecuencia ha traído. No es, por tanto, la ley, sino el tipo de ley, lo que habría que discutir. Sobre ello ahondaremos más adelante.





## Del otoño del patriarca

Ricardo Rivón Lazcano

1. Durante el fin de semana los gallinazos se metieron por los balcones de la casa presidencial, destrozaron a picotazos las mallas de alambre de las ventanas y removieron con sus alas el tiempo estancado en el interior, y en la madrugada del lunes la ciudad despertó de su letargo de siglos con una tibia y tierna brisa de muerto grande y de podrida grandeza.

2. En Hispanoamérica el hombre mito como concreción de la esperanza, como desahogo de todos los padecimientos, se convierte en un espejo deformante de dos caras: por un lado, la propensión del pueblo de aferrarse a la tabla de salvación del hombre mito genera caudillos y hombres “providenciales”, y por el otro, éstos, a su vez, no tardan en convencerse a sí mismos de su representatividad histórica y sobrenatural y se erigen en árbitros supremos.

1.1 Había sabido desde sus orígenes que lo engañaban para complacerlo, que le cobraban por adularlo, que reclutaban por la fuerza de las armas a las muchedumbres concentradas a su paso con gritos de júbilo y letreros venales de vida eterna al magnífico que es más antiguo que su edad, pero aprendió a vivir con esas y con todas las miserias de la gloria a medida que descubría en el transcurso de sus años incontables que la mentira es más cómoda que la duda, más útil que el amor, más perdurable que la verdad.

2.1 Estos hombres elegidos aleatoriamente entre multitud de dictadores potenciales, con cierta capacidad para fascinar y con escasa inteligencia, si no se creen hombres providenciales desde un principio, llegan a serlo al poco tiempo de ser investidos en el cargo. Víctimas de la más cruda megalomanía pretenden ser los héroes poseedores de la verdad auténtica de su época, verdaderos superhombres que deben ser reconocidos por el mundo entero por su clara visión y a los cuales, para poder salvar a sus patrias, les está permitido todo.

1.2 Y entonces fue cuando sucedió, incrédulos del mundo entero, idólatras de

mierda, sucedió que él nos tocó la cabeza al pasar, uno por uno, nos tocó a cada uno en el sitio de nuestros defectos con una mano lisa y sabía que era la mano de la verdad, y en el instante en que nos tocaba recuperábamos la salud del cuerpo y el sosiego del alma y recobrábamos la fuerza y la conformidad de vivir.

2.2 Sigue siendo frecuente que las últimas palabras de los tiranos a punto de ser asesinados, depuestos, encarcelados o exiliados, sean de la más completa amargura ante lo que ellos consideran la más tremenda ingratitud de aquellos por quienes se han “sacrificado con la pesada carga del poder”.

1.3 En los orígenes de su régimen cuando se había valido de un recurso igual para disponer de los poderes de excepción de la ley marcial ante una grave amenaza de sublevación civil, había declarado el estado de peste por decreto, se plantó la bandera amarilla en el asta del faro, se cerró el puerto, se suprimieron los domingos, se prohibió llorar a los muertos en público y tocar músicas que los recordaran y se facultó a las fuerzas armadas para velar por el cumplimiento del decreto y disponer de los pestíferos según su albedrío, de modo que las tropas con brazales sanitarios ejecutaban en público a las gentes de la más diversa condición.

2.3 No es raro que al verse de pronto encumbrados en la cima del poder que tanto han soñado, rodeados de espanto y respeto, de una adulación sin límites que amortigua las facultades críticas, abocados a verse en una distancia cada vez más grande entre sí y los próximos semejantes, terminen por creer ser unos superhombres elegidos de la providencia.

(Una trenza con el ensayo de CAMARGO ROJAS y POLO GARCÍA).

## La criada

Gonzalo Guajardo González

Con la sociedad que da vida  
Cande es de carácter rudo; aun así, todos la quieren y la saludan mientras habla conmigo.

Cuando niña, éramos ‘probes’. No teníamos dinero; a veces me ponía calzón o vestidito de manta. Había que chingarle desde temprano. De noche me despertaba mi abuelo, “pa” jalar con los animales. Si no me levantaba, ‘tons’ no me hablaba: me levantaba a cuerazos. “M’iba” al monte con las vacas. Con mis diez años, las ‘traiba’ seguras. Si me agarraba la noche, ‘ntons’ me aluzaban la luna y las estrellas, y veía “re’bien”. “Dí’a” tiro no regresaba, sino hasta “l’otro” día. ‘Tons’, mi abuela me daba atole y larguitas o gordas. Andaba a ‘ráiz’, sin huaraches, sentía harto frío, pero el piso de tierra de la casa no me calaba. Iba al agua a la noria. Con mi ‘pa’ iba a lavar las verduras, “pa” dejarlas tempranito en el mercado. Antes no había las comodidades “di’ hoy”. Cuando andaba en el monte con las vacas, comía del cerro y, si me daban ganas, “m’iba” a la nopalera: agarraba pasto o una piedra lisa y me limpiaba. “Tovía’ era niña. Aquí nació y crecí y aquí me voy a morir.

No ‘bía’ nada, puro monte y verduras. Eso sí, harta agua. Con decirle que si una hacía un agujerito saltaba el chorro. La ‘Carnechon’ puso su fábrica; fue la primera que llegó. Les gustó y nos dieron vacas chinas por la tierra. No que las ‘trujeran’ de China; ¿‘di’ onde’? Tenían el pelo “chinito”, no lisas como las de aquí. Cuando llegó “l’industria”, la gente “staba” feliz: “Ora sí -decían- ‘amos’ a tener chamba”; antes había sólo siembra.

Cerquita pasaba el agua, ‘onde lavábanos’. No la ‘tomábanos’, pus taba blanca. Que porque la ‘Carnechon’ así dejaba el agua. “Ton’s” una escarbaba un pocito no muy profundo, y salía “hart” agua, “re” sabrosa. Antes, ‘tomábanos’ puro aguamiel, por tanta ‘magueyada’ que “pa” qué le cuento. En esa época, los chamacos no iban a la escuela (la única “staba” en La Cruz). Iban al campo, a ayudarles a sus ‘pas’. “Si” agotaron las parcelas; ‘juimos’ más probes. Unos se ‘jueron’ a

los terrenos de ‘Nando’, que sembraba alfalfa “pa” sus vacas. En ‘realidá’, los trabajaba Melitón: revisaba nuestra labor y nos pagaba por brazadas. Después ya pagaron por kilos.

“Pa’ntons”, yo quería ganar más. Me ‘juí’ a Querétaro a buscar. Me contrataron pa servir de criada. Yo quería andar en la ‘costrucción’, en la tiradera de casas viejas, ‘onde’ iban a hacer edificios; pero no le iban a dar nada a una vieja, ¿‘verdá’? Bien que “m’estuve” jodiendo como gata: “que lava esto”, “que barre acá”, “que prepara la comida”, “que cuida a los niños”. No tenía descanso. La hice de todo. Seis veces doné sangre cuando me pidieron, y no me pasó nada; ‘juí’ otra vez, pero el ‘dotor’ me dijo “ya no, pos te pondrás débil”. Dijo “que’l” pulquito me haría bien.

Hoy ya ‘nadien’ me contrata: ‘stoy’ vieja. Por eso chachareo cartón y soplado –ya no le dicen así, por la droga; hoy lo llaman ‘pe’ [pet]–. Mi patrón y su gente son mis carnales: él me dio trabajo desde chamaca, y me tomó como hija; por eso ellos me tratan como carnala.

Los jóvenes no son como antes. Respetaban a los mayores. “Per’ora” no; todo el tiempo se pelean; y hay escuelas, pero “pa” que la gente sólo obedezca y ya no piense.

Mis hijos me dicen que ‘toy’ loca, y yo les digo: “te vas a acabar; y sólo así te vas a calmar”. Pero no entienden. Entran a mi casa como si ‘juera’ suya, y si les digo que es mía, ‘s’enojan’ y “m’insultan”. ¿‘Usté’ ‘cre’ “que’s” justo? Ora resulta “que’s tán” enojados conmigo; si me ven, ni me dirigen la palabra.

¿Usted cree que eso va a cambiar? ¿Cómo será el futuro? ¿Qué será del mundo, triste y encerrado por lo del COVID-19?

No hay que decir nada. Sólo ‘desiar’ que no ‘haiga’ pleitos ni muertes. Pero ‘nadien’ sabe nada de lo que viene. Sólo hay que hablar de lo que ya pasó. Alegrarse o entristecerse por eso.

gguajardoglez@hotmail.com



## Empatía y política

Sergio Rivera Magos

Entendemos por empatía la identificación de una persona con el estado de ánimo de otra. Por tanto, debe de acompañarnos en nuestra vida cotidiana como una condición indispensable para poder relacionarnos sana y productivamente con los demás. En la política la empatía cobra un valor crucial, pues implica que los funcionarios públicos puedan conectar con el ciudadano y acompañarlo en sus sentimientos y expectativas.

La empatía no sólo implica ponerse en los zapatos del otro y sintonizar por un momento con sus circunstancias y emocionalidad, demanda compromiso y acompañamiento, el convertir su causa en una tarea en común para ayudarlo a superar sus problemas o adversidades. El funcionario que no puede conmovirse con el dolor humano, está impedido para el servicio público, debería estar descartado para cualquier tarea vinculada al bienestar de las personas.

Como asegura Daniel Goleman, padre de la inteligencia emocional, para que haya empatía debe haber registro del otro. Esto es indispensable para el ejercicio de la empatía en la política, como propone el escritor argentino Sergio Sinay al asegurar que: “quien desarrolla la empatía deja de ver a los otros como siluetas, como instrumentos para sus fines, como obstáculos a apartar u objetos descartables”.

Cuando sucede una tragedia, un desastre natural o un accidente que impacta la vida, la salud o la tranquilidad de los ciudadanos, es indispensable que el político conecte con el dolor y establezca vínculos de apoyo y confianza con las víctimas. No se trata de sacarse de manera oportunista la foto o de promover la imagen política a partir del sufrimiento ajeno, sino de estar cuando los ciudadanos más lo necesitan. La presencia del funcionario público implica -para la víctima- respaldo, la sensación de ser vista y escuchada, que su tragedia no es asunto menor para el gobierno.

Los funcionarios asertivos y sensibles que logran poner a la víctima en el centro de la resolución de la crisis, generan confianza y afirman lazos identitarios, muy

importantes para los que caen en desgracia. Sin embargo, es frecuente que la clase política esté más preocupada por su imagen o el resultado electoral, que por las personas y su bienestar.

El accidente de la línea 12 del metro nos mostró lo importante de la empatía en la gestión de las crisis, sin ella el ciudadano queda huérfano, convertido en una presencia incómoda que entorpece la ruta electoral. Frecuentemente, cuando se es oposición, se busca la cercanía con víctimas y colectivos en desgracia. Las víctimas, cuando son imputables a los otros gobiernos, resultan tremendamente útiles, pero una vez en el cargo, no conmueven con la intensidad de otros tiempos, ni son dignas de atención; son, como dice Sergio Sinay, obstáculos a apartar u objetos desechables.

En el caso del accidente del metro, lo que debió de implicar una suma de esfuerzos por cobijar a las víctimas y atenderlas de inmediato, se convirtió en un reflejo casi orgánico por culpar a los medios. Desde la lógica gubernamental, deberían no dar registro de la realidad o aún mejor, ignorarla. Desde el discurso matutino oficial, la gravedad de los hechos es relativa y se convierte en tragedia por obra de la cobertura mediática que siempre exagera, movida por la intención de lastimar al infalible proyecto transformador.

La empatía en la política se ha convertido en algo intermitente, reservado para causas útiles o electoralmente productivas. Si las tragedias no sirven para instrumentalizarlas en contra del bando opositor, resultan poco atendibles, e incluso se vuelven inconvenientes.

Además de otros valores deseables en un político, la empatía cobra cada vez más importancia en sociedades como la nuestra, donde la tragedia y los accidentes se multiplican día con día.

## La pésima administración del PRIAN de la riqueza energética (Parte II)

Ángel Balderas Puga

Como señalamos en el número pasado, a los panistas Vicente Fox y Felipe Calderón, y al priista Enrique Peña Nieto, les tocó administrar, durante los últimos tres sexenios del período neoliberal, una enorme riqueza derivada de los ingresos petroleros. 6 billones de pesos de ganancia por la venta de petróleo, en esos tres sexenios. A esa cantidad habría que agregar las ganancias provenientes de los derivados del petróleo, como las gasolinas, el diésel y la turbosina, además de productos derivados de la petroquímica. Pero ese dinero se evaporó. En dichos sexenios no se construyó ninguna gran obra de infraestructura, ni tampoco vimos surgir hospitales o escuelas por todos lados. Sólo Peña Nieto intentó, al final de su sexenio, construir el faraónico nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México, en un pésimo lugar, el vaso de Texcoco. Y también dejó inconcluso y muy atrasado el tren rápido entre Toluca y la capital del país, tan atrasado que ha sido el actual gobierno de la 4T el que terminará por construir y pagar la mayor parte de esa obra.

En verdad, panistas y priistas nos deben una explicación de en qué se gastaron tremenda mole de recursos económicos. La única explicación posible es ineficiencia combinada con corrupción.

No construyeron ninguna refinería, Salinas de Gortari cerró la refinería de Azcapotzalco y dejaron en el abandono las seis refinerías que tenemos, con el resultado de que las gasolinas y el diésel producidos en nuestras refinerías no podían cubrir las necesidades del país y entonces, en vez de aumentar nuestra capacidad de refinación, la disminuyeron. Se dedicaron a vender petróleo crudo y no productos derivados, con lo que se perdió la gran oportunidad de obtener ganancias extra, derivadas del valor agregado.

Para justificar tal aberración, se inventaron que “la refinación no

es negocio”, lo que siempre fue y sigue siendo un gran engaño. Si no fuera negocio, entonces, ¿por qué en 2019 los Estados Unidos estaban refinando 16.6 millones de barriles diarios de petróleo? ¿Por qué no es negocio? ¿Por qué China estaba refinando en ese mismo año 13.4 millones de barriles al día? ¿Y por qué la India y Rusia arriba de los 5 millones de barriles diarios? ¿Por qué Corea del Sur casi 3 millones de barriles al día y Arabia Saudita 2.6 millones diarios? ¿Esos países pierden dinero refinando petróleo?

Es natural que la refinación de petróleo da ganancias pues se agrega valor a la materia prima. Es evidente que se obtienen más ganancias vendiendo gasolinas y diésel que vendiendo sólo el petróleo. Y esto lo saben hasta países que no tienen petróleo, como Japón, Corea del Sur, Alemania, Italia, España, Tailandia o Francia, con mayor capacidad de refinación que nuestro país, que es petrolero.

Los países citados en el párrafo anterior, como no tienen petróleo, adquieren petróleo crudo y lo refinan y exportan productos derivados de la refinación o los usan para consumo propio sin tener que importarlos. De otra manera no se explica que países no petroleros como Holanda, España o Francia nos vendan “su” gasolina en México, un país petrolero. Algo verdaderamente kafkiano y fuera de toda lógica.

Este “chistecito” de panistas y priistas nos costó a los mexicanos un promedio de 23 mil millones de dólares anuales durante los últimos dos sexenios. 460 mil millones de pesos cada año para importar productos que deberían estarse fabricando en el país. Así de contundente.





## ¡Fuerza! Palestina

José Luis Álvarez Hidalgo

“Mi patria es la furia del extraño sobre la tristeza/y un niño que quiere una fiesta y un beso (...)”

-Mahmoud Darwish

Es inconcebible que en el tratamiento informativo que escuchamos, vemos y leemos en los medios de comunicación, se siga oyendo de manera insensata que el atroz bombardeo del ejército israelí en contra de la población civil inerme, indefensa de la ciudad de Jerusalén, es parte de una guerra, de un enfrentamiento armado entre los asesinos de Israel y los milicianos de Hamas, como si de verdad se tratase de un conflicto entre iguales, entre dos ejércitos que poseen el mismo poderío militar y que, incluso, se ponga el acento en los más 1,500 misiles disparados por la guerrilla de Hamas dirigidos hacia Tel Aviv, la mayoría de éstos interceptados y que no han provocado daños muy graves, en comparación con la masacre en tierra palestina.

¿De verdad creen que esto es el balance informativo? ¿Creen que hacer este tratamiento noticioso les concede mayor objetividad y verosimilitud? ¿Les parece que hay justicia informativa cuando muestran los dos supuestos lados de la moneda? Me da mucha rabia saber que hay quien se cree la mentira que manejan los medios de que se trata, simple y llanamente, de un nuevo episodio del viejo conflicto palestino-israelí, que es una confrontación entre dos fuerzas armadas y que cada una tiene culpa y responsabilidad que asumir. Incluso en medios del tamaño de la Jornada, no pueden evitar mostrar ese desequilibrio informativo al señalar, en su editorial del 17 de mayo, que:

“Cierto es que para los habitantes de centros urbanos israelíes como Ascalón y Tel Aviv la escalada bélica se ha traducido en muerte, zozobra y destrucción material (...)”, y aunque luego traten de matizar la afirmación anterior, el daño ya está hecho, quien lee esta aseveración se queda con la idea que los palestinos, a través de Hamas también están causando estragos en Israel y no hay punto de comparación alguno.

No se puede informar de esta manera, en aras de una supuesta “objetividad”, ya lo ha expresado un gran referente del periodismo internacional, Rizard Kapucinsky, quien sostiene que, en la tarea periodística, se debe asumir una causa, la causa de los oprimidos, de los débiles, de los que no tienen voz. Y, el sólo hecho de hacer este tipo de menciones, al indicar que los palestinos también están atacando a Israel, ya crea suspicacia en las audiencias quienes

interpretan que se trata de una confrontación entre pares. Falso de toda falsedad.

Incluso, en un artículo escrito por Cuauhtémoc Cárdenas (La Jornada, 18/05/21, p. 13), desde el título ya torció la puerca el rabo: “En relación al conflicto palestino-israelí”. Insisto, no se trata de un conflicto, es una agresión genocida del ejército israelí, que data desde finales de la segunda guerra mundial, apoyada desde el principio por el imperio estadounidense; es una invasión y un despojo por parte de Israel a territorios que siempre han pertenecido al pueblo palestino. Esta es la información que debe ir por delante para contextualizar y dimensionar lo que está pasando ahora.

En el texto ya citado del Ing. Cárdenas, se llega al extremo de cometer un error garrafal de sintaxis, pues cuando se refiere a la respuesta de los palestinos a los ataques de Israel, el párrafo queda de este modo: “(...) han recibido como respuesta el lanzamiento de Hamas de más de 3 mil cohetes, con graves efectos destructivos en la ciudad de Jerusalén y más de dos centenares de víctimas letales -niños, mujeres y hombres- de la sociedad civil.” ¡El equívoco es impresionante y sólo basta leerlo para quedarse con la falsa imagen de que los villanos son los palestinos, lo cual es inconcebible!

Y eso no es todo, navegando por internet, me topo con un periódico digital de nombre “La República”, de origen colombiano, el cual sin más, cada que se refería en sus notas a los milicianos de Hamas y de la Yihad Islámica, los mencionaba como “terroristas”, lo que agrava la percepción del lector acerca de los hechos y le crea una falsa conciencia en torno a una legítima defensa de los agraviados por el brutal asesinato en masa de su pueblo palestino, inerme e indefenso, por parte de los genocidas de Israel.

Así es como se debe informar, no me vengan con cuentos acerca de la pulcritud periodística, de la objetividad (yo le llamaría objetividad), del balance informativo y los dos lados de la moneda, pues no hay dos lados, sólo uno, y ese es el de las víctimas inocentes, masacradas, asesinadas, despojadas y violentadas al máximo. Esa es la información valiosa, ética y responsable. Lo demás es tratar de justificar lo injustificable y ese no es un periodismo justo, es mercadotecnia perversa. ¡Fuerza! Palestina.

## COVID-19, las comorbilidades y sus causas

Joaquín Antonio Quiroz Carranza

Las autopsias realizadas a 50 fallecidos positivos al SARS-COV-2 en Cuba, evidenciaron los siguientes datos: el rango de edad fue de 49 a 94 años, 60% fueron hombres; la gran mayoría presentaba una o varias comorbilidades: 72% presentaban hipertensión arterial, 32% diabetes, 26% cardiopatía isquémica crónica, 24% enfermedad renal crónica, 22% enfermedad pulmonar crónica, 18% obesidad, 10% neoplasias de diverso origen y 5% coronariopatía.

¿Cuáles son las causas emocionales de las llamadas “enfermedades crónico-degenerativas” que contribuyen fuertemente, en caso de contagio, a desarrollar COVID-19 grave y fallecer?

-Hipertensión arterial: las personas con hipertensión arterial tienen conflictos, pero no los resuelven, viven con agresividad reprimida, son aquellos que evaden solucionar los conflictos, no pasan a la acción.

Viven exigiéndose, deseando controlar su entorno, muy frecuentemente en hacinamiento, con sentimiento de perder el territorio, impotencia y sumisión, se resisten a cambiar sus condiciones de vida, viven con la necesidad de “ser el mejor”, de poseer, tensión dentro de la familia, sentimiento de falta de amor.

-Diabetes: ira, miedo, intolerancia, aislamiento, soledad,

relaciones de pareja frías, impotencia, resistencia pasiva, desvalorización, falta de reconocimiento.

-Cardiopatía isquémica crónica: falta de amor en la familia.

-Enfermedad renal crónica: pérdidas constantes en las relaciones humanas, laborales, sociales, sensación de que el territorio se desmorona, miedos existenciales.

-Enfermedad pulmonar crónica: tristeza, miedo a morir o ver morir, falta de territorio.

-Obesidad: conflicto estructural de abandono y separación, sensación de peligro, desvalorización estética.

-Neoplasias: conflicto de larga duración, miedo, rencor.

-Coronariopatía: conflicto de ira, rabia contenida en el hogar, desvalorización, miedo, pérdida de territorio.

La recuperación y conservación de la salud implica armonizar el cuerpo y el alma, no existen pastillas, remedios o vacunas mágicas que nos hagan ‘salvos’. La solución está en identificar y resolver los conflictos emocionales, esfuerzo que debemos realizar todos los días.



# Arnulfo. 40 años desaparecido

Por Kevyn Simon Delgado



Arnulfo Córdoba Lustre fue un militante comunista, víctima de desaparición forzada en marzo de 1981 en San Juan del Río Querétaro.

Era originario de Oaxaca y se dedicó a organizar al proletariado.

TRIBUNA  
DE QUERÉTARO

145 trabajadores fueron arrestados en un intento frustrado por realizar un paro. Todos fueron liberados, a excepción de Arnulfo, quien fue retenido un par de días.



MORGUE

Una investigación de la Dirección Federal de Seguridad reportó en 1981 el hallazgo del cuerpo de Arnulfo Córdoba. Sin embargo, esto nunca se dio a conocer, ni se entregó el cuerpo a la familia.



Participó en la construcción de la papelería Kimberly Clark, donde también intentó formar un sindicato y una célula obrero-comunista.



Arnulfo fue secuestrado y desaparecido por unos policías judiciales el 24 de marzo de 1981, cuando iba de regreso a la habitación que rentaba.



A pesar de ello, la memoria y ejemplo de lucha de Arnulfo Córdoba Lustre siguen vivos.



TRIBUNA  
DE QUERÉTARO

Ilustrado por Rick Trejo y Paola Díaz